

**VAPORES**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-córréo  
**SANTO DOMINGO**  
CAPITAN D. FRANCISCO MORET.  
Saldrá el 1.º de Noviembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
Admite carga y pasaje.  
El registro se cerrará el día 29.  
El día de la salida estará en el muelle de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.  
pns

Se puede ir á España seis veces—por 2 ps., 75 cént.  
—En primero?  
—No—en Fotografía. Se retrata V. en casa de Pertierra—Isla del Romero núm. 1—que retratan diariamente de ocho á cuatro de la tarde; y tiene V. por dos pesos, seis tarjetas de visita, toma, V. seis billetes de pasaje ó sean seis sellos de correo, y ya tiene V. el viaje listo.  
—Pues voy ahora mismo.

**China and Manila**  
STEAM SHIP COMPANY, LTD.  
VAPOR DIAMANTE.  
Saldrá para Hong-kong y Emu, el lunes 25 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acídase á Peele, Hubbell & comp. Agentes.

**Vapor-córréo ESPAÑA.**  
Saldrá para Singapore, el sábado 30, á las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasaje. José Reyes.

**El pailebot JOVEN S. RAFAEL.**  
Saldrá para Gusan (Marinduque), el lunes 25 del actual.  
Admiten carga. Fochs y comp.

**LETRAS SOBRE ESPAÑA**  
Giro por telegrama.  
Avisándose al domicilio del interesado.  
Batlle Hermanos y C.a  
Nueva calle de San Jacinto, Escolta.  
MAIZ SUPERIOR:  
Triturado á 11 reales quintal.  
Sin triturar á 10 idem idem.  
Se vende al contado: Jóló n.º 25. ph

**COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.**  
AGENCIA DE MANILA.  
El vapor DIMNAH, de 5000 toneladas, saldrá de Hong-kong el 2 de Noviembre y de Singapore el 8 de Noviembre.  
Por el vapor-córréo que sale de Manila el día 31 de Octubre, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.  
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.  
Por fletes y pasajes dirigirse á M. Henry, Muelle del Rey núm. 1. ph

**PINTURAS LUSTROSAS.**  
Preparadas y listas para su inmediato uso.  
Vende  
"EL 82"  
TIENDA DE PINTURAS DE R. ONGPIN.  
Rosario 13. 7jd

**Ganga, ganga.**  
Hojas de sierra á 4 cuartos. id. de cepillo á 4 id. Limas á 4 id. Abre latas á 10 id. En la cartería de Francisco Campa y C.a Carriado núm. 18.

**TABACO PICADO**  
para cigarrillos.  
Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarrillos, que se halla de venta en los puntos siguientes  
**a 2 reales libra.**  
Fábrica de Tabacos MARIA CRISTINA.  
Espenduría de efectos timbrados, calle de Magallanes.  
Tabaquería de Binondo, esquina á la calle de Anloague.  
Tabaquería de Santa Cruz, frente al Lucero.  
Tabaquería de la plaza del Padre Moraga, frente á los Sres. Borri, Franco y C.a Sres. A. Roensch.—Iloilo. jdh

**MAQUINAS PARA PICAR TABACO.**  
Esquiladores superiores.  
Placas secas para fotografías.  
Acaba de desmpacar  
**LA GRAN BRETAÑA**  
Real 24, Intramuros.

**BRILLANTES**  
suelos de todos tamaños y montados en  
**ALHAJAS**  
para señoras y caballeros de muchísimo gusto.  
Nueva partida recibida de París en el vapor francés Saigon.  
**FELIX ULLMANN**  
7, Calle Anloague y Escolta, 7. pdmjh

**EL ARNES.**  
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES  
de C. Jimeno.  
Ni es posible la competencia ni la falsificación.  
Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes, vean las de El Arnes.  
Por eso se dan GARANTIZADAS por un año. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á 25, 35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruaje.  
Las últimas clases con herrajes de plata Germanía maciza que dura indefinidamente. jdh  
CON VERLO BASTA.  
17—Carriado—17.

**GROCH.**  
Licor tónico y estimulante aprobado por las principales eminencias médicas como la bebida mas conveniente para los países cálidos.  
Su aroma, frescura y sabor agradable hace que sea el refresco mas precioso para las señoras y niños, combatiendo al mismo tiempo la anemia y ayudando al desarrollo de los temperamentos pobres y raquíticos.  
Mezclado con agua antes de la comida, abre el apetito y prepara el estómago.  
Solo, en dosis de una copa de vino después de la comida facilita la digestión por muy pesada que sea.  
Exijir la firma del inventor FRANCISCO MOREL en la etiqueta, cápsula, tapon y en el cuello de la botella.  
Se vende en los principales almacenes.  
Unicos importadores en Manila  
**Batlle Hermanos y C.a**  
Nueva calle S. Jacinto (Escolta).

**EXPOSICION.**  
FISICO RECREATIVA E INSTRUCTIVA.  
30 Máquinas movidas por el vapor y la electricidad.  
Dos bonitos tigres gemelos. Las dos cabezas parlantes. La exposición se abre Todas las noches á las 6 y 7.  
Entrada solo 1 real.  
Plaza de Binondo. ph

**Enrique Spitz,**  
se ha trasladado á la casa núm. 6 de la Escolta, que antes ocuparon los Sres. Labhart y comp. 72

**EL MEDICO**  
**C. Lopez Brea,**  
se ha trasladado al núm. 2 de la calle de David (Escolta), donde estuvo la fábrica de tabacos La Oriental. ph

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.  
Artículos de quincalla en cerraduras para apador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.  
Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases, Inodoros con y sin conducto de agua.  
Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.  
Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojaduras y brochas para id., secantes de varios sistemas.  
Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca La No. 7 etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.  
Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metales de bronce y de marfil.  
Pesa-liceras. Gafas y queredos montados en acero, plata cansada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.  
Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicirculares, láminas de Santos etc. etc. 3

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.  
Cubiertos metal blanco sin pl. tear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas osadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Catecteras de varios sistemas.  
Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarras con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado.  
Comboy, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.  
Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar, muestras de letras, reglas y cuadrillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro tintoros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.  
Cabezadas, Botillos, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, lámparas de carruaje y de montar.  
Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cejillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.  
Brochas de afeitar, peines y lenceras, espejos de viaje, calzadores de asta, botas para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.  
Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.  
Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de pistón de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de 23-30, cartuchos, cuchillaria inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mecheros, para caballos, para podar, para hojalatero, limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

**Bazar LA INDUSTRIAL.**  
18—Escolta—18.  
Gafas y queredos de cristal de roca en colores y blancos para vista cansada y miope, muy baratos. 1-h

**Bazar LA INDUSTRIAL.**  
18—Escolta—18.  
Sillería legítima de Viena. Hay un gran surtido, detallándose á precios módicos. 2-h

**Bazar LA INDUSTRIAL.**  
18—Escolta—18.  
Cubiertos legítimos de metal blanco, nikelado, con sus cuchillos de una sola pieza (se garantizan.) 3-h

**Bazar LA INDUSTRIAL.**  
18—Escolta—18.  
Variedad inmensa en corsés para señora. Guantes de seda para idem. Medias de hilo, seda y algodón para idem. 5-h

**Bazar LA INDUSTRIAL.**  
18—Escolta—18.  
Capotes impermeables legítimos ingleses marca GALLLO, no filtra el agua. 6-h

**Bazar LA INDUSTRIAL.**  
18—Escolta—18.  
Lámparas de nikel para aceite de 1 y 2 luces para escritorio. Arañas de cristal de 3 á 5 luces. 7-h

**Bazar LA INDUSTRIAL.**  
18—Escolta—18.  
Pieles de paniqui ó murciélagos para gorras y manguillos etc. etc. Sandalias, zapatillas y chinelas de cuero bordadas á relieve de la industria del pueblo de Mariquina. 9-h

**GEMELOS PARA TEATRO.**  
Gran surtido desde \$ 3.  
BAZAR LA PUERTA DEL SOL, MANILA.

**ITB**  
Marca de la mejor Ginebra, que se ha importado en estas islas, de cuya bondad se convencerá el público, así que la prueba.  
Depósito en los principales establecimientos de la capital.  
Sus únicos importadores en Filipinas  
**HOLLMANN Y C.a**  
mpdhfO  
**EL VARADERO DE MANILA.**  
Sociedad Anónima.

Esta Empresa habiendo completado su varadero y sus talleres en Cañacao (Cavite), está dispuesta á emprender reparaciones de buques y otras obras, bajo la dirección de un ingeniero y constructor de buques, de mucha experiencia, procedente de uno de los principales astilleros del Clyde.

**DIMENSIONES Y CONDICIONES DEL VARADERO Y ASTILLERO DE CAÑACAO (CAVITE).**

Longitud de la vía central	250 — metros.
Idem del carro-cuna	82,30 id.
Anchura de idem idem	11 — id.
Inclinación de la vía 1 en 18	
Profundidad en la extremidad sumergida (marea alta á raíz)	7,93 id.
Longitud de la vía en seco marea baja	135,725 id.
marea alta	106,750 id.
Altura del carro-cuna	
Extremidad anterior	8,38 id.
Idem posterior	2,287 id.
Carrera de marea mareas vivas	1,65 id.
idem muertas	1,12 id.
Entrevía de los Rails	8,23 id.
Capacidad del Varadero (variando segun la forma y calado del buque)	Toneladas 2500
Potencia del aparato hidraulico de arrastre	Toneladas 2000.

El emplazamiento del astillero sobre la ensenada abrigada de Cañacao permite á los buques quedar fondeados y efectuar obras en cualquier estado del tiempo.  
En el establecimiento hay talleres de planchas y calderería, herrería, fundición, maquinaria, carpintería y máquinas para aserrar maderas, con un equipo completo para toda clase de reparaciones de vapores y buques de vela, de madera ó de hierro, y la construcción de embarcaciones hasta unas 200 toneladas.  
Habrá siempre un surtido de efectos navales para el equipo y habilitación de buques.  
Además hay un tinglado para botes donde se pueden varar lanchas, aparato para galvanizar herrajes, hornos para hierro y bronce, y aparatos de salvoteje.  
El astillero está provisto de vías férreas, grúas, y andamios permanentes y en general de los recursos mas modernos y completos de un establecimiento de esta clase.  
PEELE, HUBBELL Y C.a. Agentes.

**BUENA OCASION.**  
Lateria fresca y buena de carnes asada, estofada y con tomate; costillas de ternera, chuletas, gallinas y pollos á 30 céntimos de peso la lata.  
Lateria en pescados merluza, bonito, congrio, langosta, escarcho y ca'amares; grelos en ensalada y al natural á 25 céntimos de peso la lata.  
Se recomiendan estos efectos que se acaban de despachar de la Aduana, y se detallan en el Murallon núm. 1 y en la calle de San Fernando fonda LA AMISTAD. 5

**Exposición permanente en bazar de todas las existencias de este Bazar.**

**ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS**  
de Carlos S. del Valle.—Real 37.  
Armoniums franceses de 5 á 17 registros con y sin teclado transpositor. Precios económicos.—Música de la edición Schott's de Mayence, la mas barata y elegante que se conoce. jdh  
CARLOS S. DEL VALLE.

**ELZINGER HERMANOS.**  
29—ESCOLTA—29.  
Recibido por los vapores Santo Domingo y Saigon.  
CALZADO para señoras y niños, gran variedad en cabritilla y raso bordados, escotados y abotinados, estilo Luis XV. SOMBREROS y capotas para señoritas, niños y bebés. Sombreros para señoras. GERSEYS NEGROS y de colores para señoras. BLONDAS y puntillas Chantilly para pañuelos de cabeza. ENCAJES Alençon, Almagro y otros; id. de color. TRAJECITOS de hilo, nansouk, foulard y popeline para niñas y niños. CAMISETAS para caballeros y niños: crudas y listadas. REDECILLAS y horquillas invisibles; AGUJAS para coser, zurcir y bordar; DEDALES nikelados; HORQUILLAS varias clases. Ballenas. 1

**LA BARCELONESA**  
10—ESCOLTA—10.  
Calzado de Europa á precios sin competencia para señoras, caballeros y niños.  
Perfumería francesa de los fabricantes más acreditados.  
Especialidad en CUBIERTOS DE METAL BLANCO galvanizados, plateados y sin platear á precios sumamente baratos.  
CUCHILLOS ACERO DE UNA SOLA PIZZA PARA MESA FABRICADOS ESPRESAMENTE PARA ESTA CASA.  
Inmenso surtido en artículos para regalos, quincalla, juguetes, espejos, sillería de Viena, camas de Vitoria, bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, efectos de escritorio, plumeros, adornos para señoras, horquillas, peinetas, clavos, impermeables, alfileres, etc. etc.  
DEPOSITO DE LOZA Y CRISTALERIA por vajillas y piezas sueltas.  
ARTICULOS PARA VIAJE.  
Novedades en artículos para caballeros, en petacas, Carteras, horquillas, corbatas, alfileres, cuellos, puños, etc.  
Flores artificiales, cromos, sombreros para señoras y niños y otros muchos artículos.

**LA BARCELONESA**  
10—Escolta—10.  
GELAMBI HERMANOS Y LORENS.  
jdh

**CAFE, RESTAURANT Y CONFITERIA "EL SUIZO"**  
Helados, refrescos, licores y café molido en latas.  
Comidas almuerzos, lunches, tiffins, convites á domicilio servidos con todo esmero y á precios arreglados.  
Ramilletes y platos montados, dulces finos y abrigados, mantecados de Astorga y toda clase de repostería que se deseé confeccionado todo bajo la dirección de un reputado maestro recién llegado de España.

**PANADERIA Y PASTELERIA ISLA DE MALLORCA**  
Calle de la Fundación n.º 1, inmediato al Convento de Recoletos.  
Pan fresco á todas horas y de todas clases, catalán, francés, mariguinas, Viena etc.  
Ensaladas con sobrasada y sin ella.  
Biscuit de la Reina, bizcochos cuartos, bross superfinas, Galleta para bizques y fina.  
Tortells suizos y catalanes de pasta fillada.  
Todos los productos de dicha panadería se espenden tambien en EL SUIZO y á domicilio.  
Se sirven los pedidos que hagan de Provincias. jh

**FAROLAS**  
Para calesa desde \$ 4-25 á \$ 5-25 el par.  
Para carruaje id. \$ 5-75, á \$ 6-00 id.  
Cristales para id. á precios reducidos.  
Cortes de hierro, máquinas para coser, pianos, cominas económicas, cabezadas, bocados filetes, tiras para riendas, juguetes, artículos de escritorio etc., etc., á precios reducidos vende  
**LA GRAN BRETAÑA**  
Real 24, Intramuros.

**GRAN AGUARDIENTE DE OJEN**  
DE BARCELÓ Y TORRES  
PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA.  
Dos grandes medallas de oro de 1.ª clase en París.  
Veinticuatro Medallas y Diplomas de distinguidas Exposiciones.  
Nuestro selecto Aguardiente, conocido en todas partes como el más superior, no lo hemos fabricado nunca en ningún punto de la provincia ni su nombre procede de ningún pueblo. Está elaborado en la capital de Málaga y nuestra fábrica es la primera que aquí se instaló desde hace muchos años.  
Contamos con los mejores aparatos conocidos hasta el día. Garantizamos la pureza de nuestros productos. El público en general lo distingue entre todos los anisados conocidos por su finura, delicado gusto y sus buenos efectos para el estómago y la salud.  
Garantizamos que está confeccionado con espíritu de PURO VINO y plantas aromáticas las más dóciles.  
La mejor prueba que podemos dar, es invitar á que lo analicen y comparen detalladamente con todos los demás de los cuales algunos fabricantes á fuerza de molestar al público con sus anuncios, quieren hacer ver que lo suyo ó lo mejor.  
Para no dejarse equivocar con tantos anisados como han salido á luz, es preciso exijir nuestra legítima marca.  
**Barceló y Torres**  
y no confundirla con otras.  
Depósito en los principales almacenes de esta capital.  
Unicos importadores en Filipinas  
J. M. Tison y C.a

**IMPRESOS**  
que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.  
Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

**Padrones de vecindario,**  
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.  
Se venden en la Administración de este periódico.

PHILIPPINES  
SGCB202

# Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 días.

## Santo del día.

24 DOMINGO.—San Rafael Arcángel y S. Fortunato mártir.

I. P. en las iglesias de San Juan de Dios.

## Santo de mañana.

25 LUNES.—San Gabino, san Proto, san Marciano, san Crisanto, san Crispin, san Crispiniano y santa Daría mrs. san Frutos cfs.

## Santo de pasado mañana.

26 MARTES.—San Evaristo papa, san Rogaciono, san Felisísimo, mrs.

## Cultos Religiosos

EN LA IGLESIA DE BINONDO.

Continúa muy concurrida la Novena que se viene celebrando en este Templo, en honor de la VIRGEN DEL ROSARIO. Esta tarde predicará el R. P. Fr. José Naval.

Mañana domingo á las ocho, oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Tuguegarao, cantándose la misa del maestro Maquesia y predicando el R. P. Fr. José María García.

Por la tarde saldrá la procesion por las calles de Sto. Cristo, Clavel, Elcano, Jaboneros, Barcelona, S. Fernando, Anloague, Plaza de Cervantes y Rosario.

Una luz eléctrica colocada en la fachada y en el techo de la Iglesia iluminará la Plaza de Calderon y la calle del Rosario.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 24 de Octubre de 1886.

PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José Ferrer.—DE MAQUINARIA.—El Comandante D. Francisco Pintado.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 1.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE SACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.—Idem en Malecon, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prág.

## Agenda.

### CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. (No hemos recibido anuncio oficial.)

**Correos de hoy.** Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las diez de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

**Correos de mañana.** Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tunasan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

**Correos de pasado mañana.** Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe á las ocho de la noche.

### SOBORDO.

ESMERALDA, para Hong-kong y Emu, Germann y comp—3045 kgs tabaco elaborado. Gsell y comp—1412 kgs tabaco elaborado. Simon Scheer y hermanos—1 cajita barra de plata.

N. F. Stevenson y comp—37950 kgs. abacá, 75 idem tabaco elaborado.

J. M. Sy-Jay—1008 kgs zinc, 138 idem cristal, 500 idem tabaco elaborado, 24000 coco.

Lim-Tinco—1210 kgs tabaco elaborado.

J. M. Tuason y comp—1150 kgs tabaco elaborado.

Holiday Wise y comp—116 kgs tabaco elaborado.

Baer y Suhm—1 paquete billetes de lotería. Yung-Heng—1 caja billetes de lotería.

Yu-Que-Joc—4682 kgs aceite de coco.

Smith Bell y comp—37,950 kgs abacá.

J. M. Fleming—476 kgs tabaco elaborado.

Gran Banco—4500 pesos en oro español.

Sy-Tay—97545 kgs azúcar.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Baco, pbot. "Rafaelito," en 4 días, con maderas. J. Tonson.

De Boac, v. "Bolinao," en 17 horas, con general: Muñoz, Hermanos y sobrinos.

De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y ca.

De Samar, b. eta. "Leonor," en 6 días, con abacá: Gutiérrez hermanos.

### SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Bulan y escv, v. "Hermínia."

Para Tacloban, v. "Castallano."

Para Batangas, v. "Batangas."

Para Gubat, v. "Camiguin."

## Manila 24 Octubre de 1886

### LOS FERRO-CARRILES EN LUZON

I.

Once años han transcurrido desde que, por Real Decreto de 6 de Agosto de 1875, se dieron bases para la legislación de ferro-carriles en este país, disponiendo á la vez que la Inspeccion general de Obras Públicas "fórmase desde luego un plan general de ferro-carriles de servicio general en esta isla de Luzon, comprendiendo las líneas cuya realizacion se conceptuase mas inmediata," debiendo abrirse sobre el mismo plan una informacion en que fuesen oidas todas las autoridades y corporaciones mas importantes, sobre la utilidad de cada línea y direccion del trazado, antes de someter el plan á la aprobacion del Gobierno Supremo.

Ese encargo, realmente de prueba para un ingeniero, en país donde parece dominar cierta repulsi6n á la publicidad de los pocos trabajos estadísticos que se hacen, fué encomendado en once de Noviembre del

mismo año á D. Eduardo Lopez Navarro, persona que se distinguia por la laboriosidad y conciencia con que se dedicaba á sus deberes profesionales.

Demostrando nuestra apreciacion sobre sus grandes cualidades, lo presentaba terminado á los dos meses y medio, acumulando en él tal riqueza de datos y noticias, como nuestros lectores van á admirar, pues casi literalmente lo vamos á seguir al poner de manifiesto las bases aprobadas, que, con otros trabajos posteriores de desarrollo de las mismas, se han tenido presentes para sacar á pública subasta la construccion de la primera línea Manila-Dagupan, que hoy, y afortunadamente, realizando los votos de cuantas personas se interesan por la prosperidad de este país, se ha contratado ya, anunciando para breve plazo una transformacion prodigiosa en la vida económica de una de las comarcas mas pobladas de esta isla.

Esa gran conquista vendrá á ser como la mas gloriosa y merecida recompensa de la asimilacion, en leyes y costumbres, de esta sociedad á la civilizacion occidental, que en ninguna otra region de poblacion no europea, ha penetrado con igual fuerza y verdad que en estas provincias, poderosamente, ó mas aun eficazmente auxiliada por la influencia religiosa. Pero oigamos al citado ingeniero Lopez Navarro, para cuyo nombre pedimos al país un recuerdo honorífico y de gratitud por la Memoria que los lectores van á leer:

"Ninguna prescripcion—dice—se ha impuesto para el estudio del plan general de ferro-carriles, dejando la mas amplia libertad á todas las opiniones para que tengan cumplida manifestacion. Esto no obstante, para evitar inútiles generalidades y para reducir la informacion á sus límites propios, haciendo que desde el principio tenga un carácter verdaderamente práctico, haremos constar que el Gobierno ha fallado sobre los extremos siguientes:

"1.º Los ferro-carriles de las islas Filipinas se clasificarán en: de interés general y de interés particular; siendo necesaria para su construccion una concesion que otorgará el Gobierno para los primeros y el Gobernador general para los segundos.

"2.º Las líneas de interés general serán construidas por el Estado; en su defecto por compañías subvencionadas, ó simplemente por particulares que soliciten la declaracion de pública utilidad con las exenciones y privilegios anejos á ella y demás que la ley determina.

"3.º Las líneas de interés general se sujetarán, en cuanto á su trazado, á un plan aprobado por el Gobierno.

"Como base del estudio objeto de esta memoria, expondremos ante todo los datos estadísticos que, no sin gran trabajo, hemos podido reunir, empezando por una breve descripcion de la isla de Luzon.

"La isla de Luzon, la mayor y mas importante del Archipiélago filipino, está comprendida entre los 12º-30' y 18º-41' de latitud Norte y los 123º-21' y 127º-52' de longitud oriental del meridiano de Madrid, midiendo 97.000 kilómetros cuadrados, próximamente, de superficie. La bahía de Manila, situada en los 13 ½ grados de latitud, divide la Isla en dos porciones que difieren notablemente entre sí bajo muchos puntos de vista. La parte superior, de costas poco accidentadas, se extiende de Norte á Sur con un ancho casi constante; la parte inferior se inclina al Este, presentando salientes penínsulas, profundas ensenadas, angostos istmos y varias lagunas permanentes en su interior, entre las que merecen citarse por su considerable extension las de Bay y de Bombon ó Taal. En la region superior predominan las formaciones primitivas en las montañas, y los terrenos de acarreo, ó sedimento en los valles y llanuras, mientras que en la region inferior las formaciones volcánicas ocupan un lugar preferente, siendo varios los volcanes en actividad y numerosos los que demuestran haberse apagado recientemente y no de una manera definitiva.

"El sistema orográfico de Luzon presenta cierta unidad, predominando la gran cordillera que, bajo diferentes denominaciones, atraviesa la Isla en su mayor longitud. Ciento sesenta kilómetros al Norte de Manila y cerca de la costa del Pacífico, se levanta un empinado monte llamado el *Caraballo de Baler* del que se desprenden tres cordilleras: la primera llamada *Sierra madre*, ó *gran cordillera*, se dirige al Norte paralelamente á la costa oriental, terminando en cabo *Engaño*; la segunda, prolongacion de la anterior, se dirige hácia el Sur, terminando en cabeza de Bondoc, en la costa occidental de la Isla; la tercera, por último, se dirige al poniente, inclinándose al Norte á poca distancia de su nacimiento y corriendo bajo la denominacion de *Cordillera central*, hasta punta Pata, en la costa del mar de China.

"El ramal occidental de este sistema de montañas presenta á pequeña distancia de su origen un monte elevado, el *Caraballo Sur*, del que nace una estribacion, conocida bajo el nombre de *ramificacion del Mamparan*, comprendida entre la gran cordillera y la cordillera central.

"Antes de terminar la gran cordillera en cabeza de Bondoc se ligan con sus estribaciones de la vertiente al Pacífico, los llamados *montes de Camarines*, que á su vez se enlazan con las montañas volcánicas del partido de Sorogson en la provincia de Albay, constituyendo una cadena continuada desde la costa Norte hasta el estrecho de S. Bernardino.

"La vertiente al Pacífico de la gran cordillera, desde su extremo Norte hasta la provincia de Camarines Sur, es sumamente accidentada y en gran parte desconocida: la vertiente occidental es de más suave declive, formando sus numerosas estribaciones anchos y prolongados valles, hoy apenas poblados, pero susceptibles de un rico cultivo.

"Además de las cordilleras mencionadas existen otras dos: la conocida con el nombre de montes de Zambales, que separa la provincia de este nombre de las de Pangasinan, Pampanga y Bataan, y la cordillera del *Sungay*, entre las provincias de Cavite y Batangas, ligada por una pequeña estribacion con las eminencias volcánicas que se desprenden de los montes de Majajaj, pertenecientes á la gran cordillera.

"La vigorosa vegetacion que cubre el suelo filipino ha imposibilitado el reconocimiento de las cordilleras para determinar y estudiar los puerios ó puntos de paso que presenten.

"Antes de exponer las noticias que se tienen sobre este particular, haremos una ligera descripcion de los rios principales, pues su origen y direccion son el mejor guia del ingeniero, y más en comarcas inexploradas, para determinar el punto mas conveniente para salvar una cordillera."

(Continuará.)

## UN CENSOR CHINO

Tientsin 24 setiembre.

Un memorial ha sido recientemente presentado por un enérgico Censor (!) cuyo nombre es Chu-E-sing censurando la conducta de la Emperatriz Regente, por permitir que su favorito eunuco Hi, cuyo apodo entre el pueblo es Phe Hsiao-Hi, acompañase al Príncipe Ch'un en su viaje de inspeccion.

El Memorial ha llamado mucho la atencion en la capital y es la comidilla preferente del día.

Se dice que el acompañamiento de este eunuco ha ocasionado gran inquietud entre el pueblo de Peking.

La respuesta de la Emperatriz Regente fué, que el Príncipe Ch'un nunca habia salido de Peking, y que ella habia ordenado á un doctor suyo y el eunuco Hi, que prestasen al príncipe todas las atenciones que pudieran serle útiles.

También ordenó que el Censor explicara lo que quería decir, al manifestar que el servicio de Hi para con el Príncipe causaba gran inquietud al pueblo de Peking.

El asunto no está aun terminado, y puede traer malas consecuencias para uno de los dos: el Censor ó el eunuco.

La Emperatriz, en su respuesta, no demostró la energía propia de su alto puesto. Ella podia haber dicho que estaba en su derecho para escoger cualquiera persona para hacer las veces de criado del Príncipe, y que si esto hubiere ocurrido entre particulares, no hubiera llamado la atencion en modo alguno.

Pero ella parece haber demostrado que lo que hizo, no tenia objeto determinado; mientras que el Censor parece que quiere tener derecho para fiscalizar la vida privada, lo cual en otras naciones sería tomado por un ultraje.

## PROGRESOS EN SIAM

13 octubre.

Mientras que el gobierno de China repugna los ferro-carriles, el rey de Siam ha anunciado intrépidamente una política de progresos, en la que incluye la explotacion de minas y desarrollo de las comunicaciones.

Se han garantizado concesiones con este objeto, y Siam, dentro de poco, será el centro de mucha industria y comercio, pues es muy rica en minerales, mientras su suelo produce una cantidad ilimitada de arroz para la exportacion.

Antes de mucho, veremos gran número de extranjeros en Siam y Bangkok y dentro de algunos años habrá aumentado mucho en importancia.

Los ferro-carriles proyectados por los señores Hallett y Colquhoun, pronto se convertirán en un hecho. La primera seccion será la Zimmé, que inmediatamente será continuada al Oeste, hasta unirse con los dos de Birmanis, y hácia el Norte, por los Estados de Shan, á la frontera del Yunnan.

Las minas de oro en Bangthaphan, donde se ha garantizado una concesion á un italiano, son sumamente ricas y trabajadas por buenas máquinas, esperando que el resultado sea remunerativo. También hay minas de plata, que solo necesitan experiencia minera, para obtener de ellas grandes ganancias.

El rey Chulalongkorn, es un hombre sagaz é ilustrado, con muy buenas intenciones respecto á los adelantos en su reino, y hace años viene discutiendo medidas prudentes para su desarrollo.

Bangkok está hoy en comunicacion telegráfica con todos los pueblos del globo, y en los cumpleaños del Rey (21 de Setiembre) en el baile dado á los extran-

eros, el salon de baile fué brillantemente alumbrado con la luz eléctrica.

Siam tiene ahora un servicio de Correos, efectivo, y se ha unido á la Union Universal Postal.

En otra cosas han demostrado también los habitantes de Siam, haber abandonado su política de tradiciones.

El monarca es popular, recibe á distinguidos extranjeros, y observa una vida diferente á la del emperador de China, quien se guarda de toda comunicacion con el mundo, fuera de su Palacio en Peking.

Se dice que China anda como el cangrejo, y pasarán generaciones antes de que su desarrollo sea conocido.

Los caminos de hierro serán construidos por el gobierno cuando esta vez que el transporte de tropas y municiones lo requieran, y no para ningun adelanto del pueblo, como lo sería extender por este medio el comercio.

Por lo tanto, los capitalistas europeos deben abandonar la creencia de que China pueda ser país adecuado para empresas.

En cambio, la Indo-China incluyendo Birmania, Siam, Cochinchina y Malasia, ofrecerán grandes utilidades, y una vez los negocios se extiendan, darán trabajo á millones de emigrantes de la India que vendrán aquí á buscar su sustento.

## LOS CRIMENES MISTERIOSOS

El crimen de "la mujer cortada en pedazos," que ha causado tanta sensacion en Bruselas, es de la "niña muerta encontrada en el rincón de una escalera" en París, y otros que frecuentemente espantan la consternacion y son el tormento de los Tribunales y de la Policía, para quienes la huella de los criminales parece haberse borrado de la tierra, hacen pensar en esos mil crímenes desconocidos que se perpetran en la sombra y entre tinieblas quedan, como si fueran fantasmas los actores de tales dramas.

El *Figaro*, de París, cuenta á este propósito una historia, en cuyo fondo palpita una verdadera tragedia.

Hace mucho años, en cierta noche fria y lluviosa de diciembre, se detuvo á la puerta de la casa de los jesuitas en París un coche cerrado, del cual descendió un caballero como de cincuenta años, alto, de continente grave y vestido con severa distincion, que se apresuró á llamar.

El desconocido preguntó al portero que le abrió, por el célebre P. Ravignan.

Pero se le contestó que á aquella hora no se le podia ver. Tanto insistió el caballero, asegurando que se trataba de un asunto gravísimo, de la salvacion de un hombre, y era tan imponente é imperiosa su actitud, que el servidor le condujo á la celda del jesuita, quien no se sorprendió poco al verse interrumpido en sus rezos, á tales horas, por un desconocido.

—¿Quién es V., y para qué me busca?—preguntó sin emocion.

El visitante dió un nombre y añadió que un agonizante le esperaba para hacerle su confesion.

Íntil fué que el P. Ravignan le expusiera que no ejercía el ministerio parroquial, lo intempestivo de la hora, las costumbres de su Orden...

El incógnito le conjuró en nombre de Dios, recordándole la tremenda responsabilidad que contraería si por su causa se perdía un alma sin ventura que le imploraba los últimos consuelos de la religion...

El bondadoso sacerdote se dejó vencer, tomó su manto y dijo: —Marchemos.

—Sigué á su interlocutor, sin poder hacerse superior á cierto temor indefinible que le oprimía; salieron á la calle y montaron en el coche que les aguardaba.

Apenas había penetrado en él, el P. Ravignan, se vió sujeto por los hercúleos brazos de otro hombre que estaba oculto en el fondo del coche, el cual, ayudado por el primero, puso al jesuita un pañuelo en la boca y una venda en los ojos, á fin de que no pudiera gritar ni ver por donde le conducian.

El P. Ravignán se encomendó á Dios, y esperó como quien nada tiene que temer.

Rodó el carruaje durante largo rato, dando vueltas y más vueltas por las calles silenciosas y aisladas, cuyo reposo solo el ruido de la lluvia interrumpía. Por fin se detuvo en un patio cuyo pavimento debía ser de arena, pues en el se apagaba hasta el ruido de las herraduras de los caballos.

El asombrado ministro del Señor fué conducido por sus dos guías hasta una escala de piedra, quizá de mármol, de la que le hicieron subir 40 escalones, y luego le introdujeron en un vasto salon sin amueblar, donde no se percibía el menor ruido, y le quitaron el pañuelo y la venda. Una pequeña lámpara de alabastro, colocada sobre una chimenea, iluminaba débilmente aquel fúnebre recinto.

—Tras ese bombo—dijo entonces con ronca voz el caballero del coche—os espera un hombre para que le oigais en confesion: despachad pronto. Vuestra cabeza no responde de que no se sabrá nada de lo que aquí veáis y oigáis... Es un misterio que confiamos al secreto que nos garantiza vuestro carácter sacerdotal.

El jesuita se inclinó sin despegar los labios.

Corrieron el bombo y el P. Ravignán quedose petrificado. En el grueso muro del salon asomaba su faz livida y descompuesta un hombre cuyo cuerpo estaba empotrado dentro de la pared. Los dos desconocidos se colocaron en actitud amenazadora á espaldas del jesuita, mudos testigos de aquella horrible escena.

El emparedado dijo su nombre al jesuita, y con voz sepulcral relató el secreto del drama espantoso de que era víctima: apenas podia articular las palabras.

Terminada la confesion, el padre Ravignán, dió su bendicion al desventurado, le dirigió en nombre de Dios algunas frases de consuelo, é imprimió un ósculo de paz en los amoratados labios del entrado en vida.

Después... después volvieron á tapan los ojos al jesuita, le ayudaron á bajar la escalera, metieron en el carruaje, y sin decir una palabra, lo mismo que, á la ida, condujeronle á la casa de la Compañía, quitándole la venda, dejándole á la puerta, y después de saludarle respetuosamente, se metieron otra vez en el

coche, que partió con la velocidad del rayo.

Aquella noche, el buen religioso no pudo conciliar el sueño; el espectro del entrado en vida no se apartaba de su imaginacion casi atrofiada.

Una palabra suya, hubiera podido quizás hacer coger el hilo del drama á cuyo final había asistido; pero el secreto sacramental sellaba sus labios.

Sus superiores y amigos íntimos le oyeron alguna vez contar tan extraña aventura; pero los nombres de los protagonistas y las causas de aquella tragedia, cuyo lugar ignoraba, jamás salieron de su pecho.

## (A LA HOJA SUPLEMENTO.)

### Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. de 22 de Octubre de 1886.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Altitud sobre el nivel del mar.	Temperatura del aire á 6' de altura.	Temperatura del suelo.	Temperatura del agua.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza en el momento de la observacion.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hong-Kong	22° 15'	114° 15'	100	24.0	24.0	24.0	70	N. 10	0	0.0
Amoy	23° 45'	117° 45'	100	23.0	23.0	23.0	70	N. 10	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	100	22.0	22.0	22.0	70	N. 10	0	0.0
Peking	39° 45'	116° 15'	100	21.0	21.0	21.0	70	N. 10	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	100	22.0	22.0	22.0	70	N. 10	0	0.0
Manila	14° 30'	121° 00'	100	28.0	28.0	28.0	70	N. 10	0	0.0
Batavia	6° 15'	106° 45'	100	27.0	27.0	27.0	70	N. 10	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	100	26.0	26.0	26.0	70	N. 10	0	0.0
Calcuta	22° 45'	88° 15'	100	25.0	25.0	25.0	70	N. 10	0	0.0
Bombay	18° 45'	73° 15'	100	24.0	24.0	24.0	70	N. 10	0	0.0
Colombo	7° 15'	80° 45'	100	23.0	23.0	23.0	70	N. 10	0	0.0
Canton	23° 15'	113° 15'	100	22.0	22.0	22.0	70	N. 10	0	0.0
Hankow	30° 45'	114° 15'	100	21.0	21.0	21.0	70	N. 10	0	0.0
Pootung	36° 15'	112° 15'	100	20.0	20.0	20.0	70	N. 10	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	100	22.0	22.0	22.0	70	N. 10	0	0.0
Amoy	23° 45'	117° 45'	100	23.0	23.0	23.0	70	N. 10	0	0.0
Shanghai	31° 15'	121° 45'	100	22.0	22.0	22.0	70	N. 10	0	0.0
Peking	39° 45'	116° 15'	100	21.0	21.0	21.0	70	N. 10	0	0.0
Yokohama	35° 15'	139° 45'	100	22.0	22.0	22.0	70	N. 10	0	0.0
Manila	14° 30'	121° 00'	100	28.0	28.0	28.0	70	N. 10	0	0.0
Batavia	6° 15'	106° 45'	100	27.0	27.0	27.0	70	N. 10	0	0.0
Singapore	1° 15'	103° 45'	100	26.0	26.0	26.0	70	N. 10	0	0.0
Calcuta	22° 45'	88° 15'	100	25.0	25.0	25.0	70	N. 10	0	0.0
Bombay	18° 45'	73° 15'	100	24.0	24.0	24.0	70	N. 10	0	0.0
Colombo	7° 15'	80° 45'	100	23.0	23.0	23.0	70	N. 10		



### Hospital de S. Juan de Dios.

En la 1.ª semana de este mes entraron en dicho establecimiento 69 enfermos, 55 se curaron y 11 ha muerto, quedando una existencia de 409 enfermos, de los cuales 10 están en la Convalecencia, 70 son chinos, 18 presidiarios y 46 presos de la cárcel de Bilbilid.

### Llamados.

La Dirección general de Administración civil, llama á D. Vicente S. Agustín, ó á sus herederos.

La Administración de la Aduana de Manila llama á D. Loreazo Fernandez Fajardo.

### El libro del doctor Ferrán.

El anunciado libro del Sr. Ferrán, titulado *La inoculación preventiva contra el cólera morbo asiático*, y está escrito con la colaboración de los doctores Jimeno y Pauli.

Consta de seis partes y un apéndice. En la primera se exponen los fundamentos naturales y experimentales de la etiología fito-parasitaria y la influencia de esta doctrina en la Medicina.

Trata la segunda de la inmunidad, y para explicarla se aducen cuatro teorías: la del agotamiento del medio ó terreno donde el microbio ha vivido; la del antídoto ó sustancia extraña que un primer cultivo deja en el organismo y que impide que el microbio vuelva á cultivarse; la de la modificación de las células del organismo enfermo que las hace impropias para volver á enfermarse dentro de un plazo más ó menos largo; y la de la acción destructora atribuida á los glóbulos blancos.

Sostiene que la infección fito-parasitaria es una intoxicación análoga á la intoxicación ordinaria, y que así como el organismo llega á habituarse por medio de una especie de atenuación á algunos venenos, así también y de una manera análoga se habitúa á los microbios.

Tras la exposición histórica de las vacunaciones, aborda el Sr. Ferrán algunas de las cuestiones más debatidas, como son las de incubación, recidivas y recidivas en el cólera, receptividad y tolerancia individuales, cólera experimental y colorización por la vía hipodérmica.

La quinta parte es la exposición detallada de los experimentos que dieron origen á la "colorización Ferrán," de la práctica de las inoculaciones y fenómenos notables observados en los inoculados.

Concluye el libro con la inserción y crítica de los documentos más notables publicados acerca de la cuestión y las estadísticas de los resultados obtenidos.

### El diablo en Cavite.

Sabemos que el Sr. Tarrida, que llegó hace poco tiempo de la Península, anda en tratos de un local en el inmediato pueblo de Cavite, con objeto de ofrecer á aquellos moradores, durante los días de la fiesta, algunas funciones de prestidigitación, cartomancia y magnetismo.

### Pólvoira.

Por el Gobierno general se ha autorizado á D. J. F. Ramirez, del comercio de esta plaza, para que pueda extraer de la Aduana de esta capital dos bultos marca R, conteniendo cada uno cien libras de pólvora, venidos á su consignación por los vapores *Diamante* y *Esmeralda*, procedentes de Hong-kong.

### Personal.

El día 1.º de octubre se posesionó D. José de Madrazo de la Subdelegación de Hacienda pública de la provincia de Isabela de Luzon, nombrado por Real orden de 6 de Marzo último, cesando en su desempeño y volviendo al destino de que es propietario, D. Francisco Izarn, que se había hecho cargo de aquel destino por decreto del Sr. Gobernador civil de la provincia, de fecha 23 de setiembre.

### Jardin Botánico.

Los productos de las flores de este establecimiento, durante el mes de Agosto último, han importado la cantidad de 64 pesos y 12 4/8 céntimos.

### Bonita obra.

En pocos meses, el instituto de segunda enseñanza y colegio de internos llamado de San Juan de Letran, ha recibido mejoras muy importantes en el edificio, que lo amplían y lo embellecen. Tiene hoy un hermoso frontispicio y gran entrada principal, así como una torre mirador que por su elevación y proporciones no tiene rival en Manila para dominar todas las cercanías, ó extenso horizonte de mar y tierra.

### Comandancia general de Marina.

Por medio de la *Gaceta* hace saber el Gobierno general, que con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Angel Topete, comandante general de Marina del Apostadero interino, se ha hecho cargo en el mismo concepto de la citada Comandancia, el capitán de navío D. Enrique Zuloaga y Lasqueti.

### Música.

He aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar esta tarde la música del regimiento infantería España núm. 1, en el paseo de la Luneta:

*Aurora*, mazurka de salon; Ruiz.  
Gran marcha de la ópera *Tannhauser*; Wagner.  
*An liebe reich*, polka; Fohrbach.  
*Obertura de Paragrph*, Suppé.  
Tanda de valeses de la ópera *Giroffé*; Giroffé; Lecocq.  
*Melodía*; Jungman.

La banda del núm. 6, ejecutará hoy en el paseo del Malecon:

Cuartello del 1.º acto de la zarzuela *Estabnillo*.  
*Celestial*, mazurka.  
Gran sinfonía; *potpourri*, sobre motivos de zarzuelas modernas.  
Fantasía facile de la ópera comique *La Mascote*.  
*La roses des rois*, tanda de valeses.  
*Los últimos cartuchos*, valeses polkas.

### Para Hong-kong.

Asegúranos un amigo que para la semana entrante tiene decidido su viaje para Hong-kong la Srta. D.ª Luigia Marchetti, que tanto ha agradado con su bonita voz en los teatros de esta capital.

Durante su breve estancia en esta temporada en esta capital, le Srta. Marchetti

ha sabido captarse las simpatías de cuantos la han tratado y la deseamos un feliz viaje á la vecina colonia, no dudando que allí tendrá buen éxito en los conciertos que, según nos dicen, se propones dar.

### Las aceras.

Tenemos entendido que, en vista de notarse por el Corregimiento el poco movimiento que se vé en los trabajos para el arreglo de las aceras, hay la idea de no transigir en dicho arreglo con propietario alguno de los que necesitan reparar las aceras de sus casas, y que finalizado el plazo señalado, aparte de las *recetas de papel azul*, se hará el arreglo por cuenta del dueño de las fincas.

Nos aseguran que la única piedra que se admita para dicho arreglo es la granítica

### El trasnochador.

(Apólogo de Fz. Bremon.)  
Levantóse el murciélago á la hora en que se acostaban las gallinas.

—Vaya unas horas de salir á paseo, dormido,—dijo la más anciana.—¿Cómo has de tener salud haciendo esa vida de perdido?

—Calla, habladora.—¿Quieres que salga á las horas de calor para que el sol me derrieta los sesos?

—Huyes de la luz; no será para nada bueno.

—Para comer, hacer ejercicio y airearme.

—El día se ha hecho para eso y la oscuridad para el descanso.

—¿Qué sabes tú? Mira; ya rebullen las luces en sus nidios y las luciérnagas preparan sus faroles. Toda es gente honrada que vive por la noche.

—¿Las lechuzas? Buenas pájaras, que se sorben el aceite de las lámparas.

—Mentira: esa es una voz que han hecho correr los sacristanes.

—¡Vaya, vaya que me duermo. Chicas, atrancad el gallinero que no me gusta la gente honrada que vela mientras dormimos.

—Vaya V. con Dios, señora. Ustedes hacen una vida muy arreglada; pero destruyen y se comen cuanto encuentran, y si pueden entrar en el huerto, no dejan una hoja; yo defiendo de noche á las plantas contra los insectos nocturnos que las dañan; alborotan Vds. la vecindad encareciendo, y dan malos ejemplos con el gallo; yo soy callado y nunca escandalizo.

Hay bribones madrugadores que critican á los que pasan la noche trabajando.

### ¿Para "cotesia"?

La Veterana, á instancia del suya San-Diego, ha detenido á los señoras Tu-Siangco y Si-Sengco por escamoteo de 49 naranjas de China, importantes \$6.

Como se acerca la época de las *cortesias* entre los coletudos, no es aventurado suponer que las quisieran destinar los *raterrillos* á su *paninoy*.

### Por perturbador.

En la noche del 22 fué entregado á la Veterana en la calle de S. Nicolás, por el teniente 1.º de mestizos, un cuadrillero del gremio de naturales que apredó una música del otro gremio.

### Personal de Hacienda.

Se ha nombrado á D. José Cortazar para servir interinamente la plaza de oficial 5.º de la Subdelegación de Hacienda de Ilocos Norte.

### Prestación personal.

Reconociendo la importancia que tiene en el país el conocimiento de la legislación vijente sobre *Prestación personal*, damos hoy doble extensión á nuestro suplemento dominguero, comprendiendo la mitad de él, tomado de la *Gaceta*, el reglamento porque se rige el servicio espresado.

### Intransitable.

Son innumerables las quejas que hemos oído por el estado mas que lamentable en que se encuentra la calle del barrio de Calero, en Sta. Cruz.

Allí hay un gran bache ó laguna en donde se han metido hasta cerca de las rodillas algunos caballeros.

Estos salieron, se supone que rabiando y prometiendo no volver por aquel sitio; y los vecinos decían: esos pueden dar noticias y alborotar y ganamos, porque esto se compondrá y podremos salir á la calle sin ahogarnos.

### Panegirico.

Sabemos que en la función religiosa que hoy tendrá lugar en el Hospital de S. Juan de Dios, con motivo de la fiesta de San Rafael, hará el panegirico, el distinguido orador de la Orden dominicana, M. R. P. Fr. Juan Marin.

### Notaría de Batangas.

Con fecha 16 de los corrientes, se ha hecho cargo D. José de Vera y Velez de la Notaría creada nuevamente en la provincia de Batangas, para la que fué nombrado por el Sr. Presidente de la Real Audiencia.

### Aspirantes.

Por decreto de la Presidencia de la Real Audiencia, han sido nombrados don Paciano Olizon, que es aspirante 2.º de la Secretaría de aquel Tribunal, para una plaza de los de primero, para las resultas que aquel deja, á D. Pantaleon Baltasar, que lo es tercero, y para este puesto, á D. Tomás Bartolomé.

### A Regimiento.

Se ha ordenado el alta en concepto de agregado al regimiento infantería España núm. 1, del comandante capitán de la Plantilla de la Subinspección de las armas generales D. Leopoldo Haredia Delgado, sin cesar en su actual destino.

Se ha ordenado el alta en concepto de agregado al regimiento infantería España núm. 1, del teniente del 1.º Ter.º de la Guardia civil D. Fernando Moreno.

Al mismo regimiento infantería España, se ha ordenado el alta del alférez de infantería D. Manuel Fermín Vicoel.

### En la Catedral.

Agradecemos á los señores jefes y oficiales de la Guardia civil Veterana, la atenta invitación que se han servido dirigirnos para asistir á la fiesta religiosa que se celebrará hoy por el patrono del Cuerpo, en la Santa Iglesia Catedral.

### Billetes de Lotería.

Ayer ya no habia en la espenduería central de la Administración de Hacienda Pública de Manila billetes de lotería para el próximo sorteo.

### Sin veias y sin timon.

Mal anda estos días la *barquilla* de Benjamin.

Claro como que el colega está á mal traer, por culpa del *Diario*, con un convenio suyo, según dice, y esto le preocupa demasiado.

No sabe todavía la *correa* que tiene el bueno de nuestro Alcalde 1.º para pasar por alto el adjetivo de *precipitado* que le endilgó y no retirarle sus simpatías.

Benjamin, tu no estás bueno; debes de llamar algun *fisco* que vea la perturbación que te ha producido ese temor de enemistarte con el simpático presidente de la *Hípico-Taurina*.

Porque sinó ¿á quién demonios se le ocurre más que á tí el pedir, primero coches del tranvía á todas horas, gravando así á la empresa, y después pedir tambien que en S. Gabriel haya *coches con banquitos*, cobrando á peseta por *cabeza* para conducir desde dicha plaza á la casa de cada *quisquis*?

Porque aquello que dices de que hay espectadores que se retiran antes del último acto, de la ópera, lo dirás por los muy contados que se duermen á las diez en su luneta, sea cual sea el espectáculo que se represente.

¿Y para eso quieres un coche del tranvía? Lo que debías pedir es que hubiera á la salida del teatro, los coches del tranvía necesarios para la numerosa concurrencia que atraerán las funciones.

En cuanto á lo de pagarse una peseta por cada uno de los que ocupen un carruaje, creemos que no es de tu competencia, Benjamin, ¡al asunto, y que los precios de alquiler de vehículos los tiene perfectamente aclarados el bando del Corregimiento.

Y no nos vengas con esas proposiciones que semejan la salida del teatro con el viaje á Malabon, yendo con un *caangcáng*, que á lo mejor, aparte de resultar con un compañero desconocido, nos encontramos, en un coche de cuatro asientos, cuatro que quieren, por ejemplo, que el vehículo lleve velocidad distinta, según las circunstancias en que se halle cada cual.

Los industriales, amigo Benjamin, no necesitan de andadores; en cuanto vean el negocio, ya sabrán situarse, no en la plaza de S. Gabriel, sinó frente al mismo teatro.

Tu eres extraordinariamente rumboso con el dinero de los demás. ¡Cómo que el coche del tranvía que pides para un acto antes de terminada la función, te deja frente á tu plazuela del Vivac por cuatro cuartos! eso, si no llevas el pase de libre circulación.

Generalmente, los carruajes están hasta mas de las once de la noche con paseantes y los cocheros saben aprovechar la coyuntura de situarse á la salida del teatro, como pasa en el Filipino, ó frente á los cafés, donde siempre encuentran quien les dé por una carreta de cinco minutos, con esplendidez espontánea que quieres hacer obligatoria, una peseta. Generalmente, á la hora indicada, siempre se aprovechan de dos ó mas carreras, que equivalen á dos horas de alquiler.

Nada, señor Elizalde, concédale su perdon, que no en vano es usted Alcalde... y de primera elección; no lo otorgará usted en valde, créame usted.

### El bando.

Ha empezado á regir en todo su vigor el bando del Corregimiento sobre los carruajes de alquiler.

En las últimas 48 horas han sido detenidos 72 infractores.

### Mala educación.

En la noche del jueves, poco después de terminar la función religiosa en San Francisco, un *bagontas* muy lleno de fueros, sin duda porque vestía americana, y sin el menor motivo para ello, faltó al respeto, con la mayor grosería, atravesándose en la acera de la calle de la Solana, á un anciano, muy apreciado de nuestros convecivos, que iba con su familia. Sentimos no conocer su nombre, pero tal vez se descubra, para que no quede sin la debida recompensa.

### Pasajeros.

—Por *Butuan* que salió ayer para Iloilo:—D. Samuel Bischoff; D. José M. de la Viña y Sra. y mozos, y varios á proa.

—Por *Bolinao*, que llegó ayer de Daet y escalas:—D. Antonio Alvarez; D.ª Francisca Ruibamba, con 2 hijos; D. J. Marroto; D. F. Sagarrá; D. Pedro Lardizabal; D. Doroteo M. García, y varios á proa.

### Marina.

Cesa, con fecha 21 del actual, de la Comandancia del Arsenal, por habersele concedido regresar á la Península por enfermo, el capitán de fragata señor D. Indalecio Nuñez y Zuloaga.

Pasa con igual fecha á encargarse interinamente de la Comandancia del Arsenal, el capitán de fragata D. José Gomez Iñás, jefe de la Comisión hidrográfica y comandante del *Argos*.

Desembarcan del crucero *Aragon* por haber dejado de ser ayudantes personales del general que ha fallecido, el teniente de navío D. José M. Chacon y el teniente de infantería de marina D. Rogelio Vazquez y Perez de Vargas.

### Para tal culpa tal pena.

Si horrible ha sido el crimen cometido por una negra en Tattenall, Estado de Georgia, no ha sido menos salvaje el castigo que otros negros la propinaron.

El etiope Samuel Frick dejó una hija suya, de cuatro años de edad, al cuidado de la vieja Mary Hallenbeck, y se marchó á trabajar á otro condado. A su regreso preguntó por su hija, y como la vieja le diese respuestas evasivas, registró la casa y halló en un barril de salmuera restos del cuerpo de la niña, medio descompuestos.

Puede imaginarse la ira del padre. Pidiendo que le perdonaran la vida, confesó la negra que había matado á la niña, y aderezado parte de su cuerpo para dar de comer á unos negros que celebraban una fiesta en aquellas inmediaciones.

Apenas hubo terminado su horrible narración la vieja, fué asida por una furiosa turba, y encadenada á un poste, se la rodó de madera que se roció con petróleo y se le puso fuego.

A los quince minutos no quedaba de la anciana más que huesos calcinados y una sortija que llevaba puesta.

### Prestación personal.

Nos pregunta un suscriptor, qué corresponde hacer teniendo solo cédula de novena clase sus criados, y sabiendo que en otras casas se ha verificado requisita para aprehender los individuos sujetos á la prestación personal.

Si el suscriptor y sus criados no tienen inconveniente en hacer sus turnos de servicio personal, no tienen mas que esperar la citación correspondiente y asistir al trabajo público donde les designen. La requisita, sin la previa citación y desobediencia, no tiene razon de ser y no creemos se verifique en ninguna parte.

Si el suscriptor y sus criados no quieren hacer el servicio personal, franco tienen el camino legal de evitarlo: consiste en cambiar sus cédulas de novena clase por las de sexta; y como al hacerlo ejercitan un derecho, suponemos los despacharán pronto.

### Sumario.

He aquí el del número X año tercero, de la *Revista del Ejército y Armada*, repartido ayer.

(La raza caballar en Filipinas), por un Oficial de Infantería de Marina.—Estatutos del círculo nacional de los Ejércitos Terrestres y Marítimos Franceses, aprobados por los Ministros de la Guerra y Marina, Reglamento provisional de dicho Círculo.—Revista Bibliográfica, por R.—Lijeros estudios de geografía general, por D. Enrique de Martin y Guix (continuación).—Anuncios.

### Opera italiana.

El martes hará su *debut* en Tondo, la Compañía de ópera italiana, presentándose ante el público de Manila con la ópera *Ruy Blas*.

No quisiéramos anticipar juicios acerca de los artistas que toman parte en ella, dos de los cuales son ya ventajosamente conocidos de este público.

Pero si podemos decir que el cuarteto que toma parte en la función inaugural y el que debutará en la segunda representación, agradarán indudablemente al inteligente público de Manila, que sabrá premiar cual se merecen, á los artistas de la ópera italiana.

La orquesta, que tiene por director á un maestro muy inteligente, se compone de 40 individuos, entre los cuales se halla lo mejor que compone las orquestas del país.

El coro de hombres, muy nutrido; y es lástima que el de mujeres sea difícil de organizar y que solo cuente con corto número de cantantes europeas.

El público, sin embargo, está de enhorabuena, y creemos que tambien lo está el hábil director Sr. Bergamaschi.

### Adoquinado.

Si el Corregimiento puede disponer de suficientes adoquines, se proyecta adoquinar la parte de la calle de Cabildo que dá frente á las Casas Consistoriales.

Dicho edificio con los trabajos de embellecimiento que se hacen en él y lo que ayudará á la bonita vista de aquel sitio el arreglo de la plaza de Palacio, presentará una agradable perspectiva.

### Ladron.

A las tres de la madrugada del 18 del actual, una patrulla de la Guardia civil de Tambobong percibió hacia el barrio de San Agustín, de dicho pueblo, las voces de "ladrones" dadas por un vecino.

Llegados al sitio, consiguieron detener á un *tao* que se escapaba por el río con una banca y una tinaja, de la propiedad de Prudencio Galan, que era el que había dado la voz de alarma.

### Miscelánea.

¡Qué quiere V. ! ¡No todos tienen génio! No todos se adelantan de la escena del mundo hasta el proscenio! Aunque hay muchos que cantan las ciencias, las industrias y las artes, nunca son, aunque vieran mucho ingenio, mas que *segundas partes*.

Y es gran verdad la afirmación de alguno, de que *segundas partes* no son buenas... Así es que de estas partes ¡por San Bruno! se encuentran á docenas.

Unos en mala prosa, otros en verso, y todos en *perverso*, suelen hacerse ruda competencia, y, después de que escriben á destajo, resulta su trabajo reflejo de su propia insuficiencia. Rudo es el mal, señores; mas preciso es transigir con este afán de nombre que nos hace escritores de improviso. ¡El hombre que no escribe, ya no es hombre!

Que lo diga sino el de las *Cuartillas*, el que con pluma, fácil y galana, piensa que escribe en lengua castellana... No se figure usted que son habillitas hijas del mal humor y los calores, las que producen estas *eritiquillas* que no agradan á algunos escritores. No. No es la envidia, miserable y baja, la que mueve mi Musa crítica... Esta será *guasona*, pero nunca á lo torpe se rebaja. Noble es el que trabaja, el que en pos del arado se ejercita, el que en las armas, con valor, milita, el que á la industria con su esfuerzo ayuda, el que en las ciencias sin cesar medita y al mundo expone la verdad desnuda. ¡Grande el arte es tambien! ¡Pero no todos estamos abocados á la gloria...!

En tanto que los unos con segura planta surcando van del infinito la region inefable, augusta y pura, deben los otros, de la humana vida, en inferior circuito, trabajar en la sombra oscurificada. ¡Y yo con ellos...! ¡Con ferviente anhelo, la mirada en el cielo, viendo llegar el porvenir que avanza, por auroras mas puras suspirando, quiero morir cantando el himno de la luz y la esperanzal ¡Y morir... ¡ah...! morir como el guerrero, que abrazado al cañon reposa inerte, no es entrar en el seno de la muerte, es vivir en el tiempo venidero... ¡Así morir yo quiero!

Discute el Ayuntamiento, como siempre, (no se dude) con muchísimo talento...

Ningun compromiso elude y á todas partes acude en pró del mejoramiento de Manila.

¡Oh, ciudad, duerme tranquila!

Es la cuestión palpitante que hoy se discute, y de veras, cuestión *pesada* y *cargante*... ¡La cuestión de las aceras! Dentro de dos primaveras ya no habrá nadie delante de Manila.

¡Oh, ciudad, duerme tranquila!

¿Qué componen el granito, *cuatro muka* y *feldespató*, y es duro, bueno y bonito...! Si señor... Mas no es barato... Busque usted otro zapato que venga al pié pequeñito de Manila.

¡Oh, ciudad, duerme tranquila!

Aquí hay piedra, y no muy mala, que al granito se parece y que el granito no iguala... ¿Por qué el granito se crece y esa piedra desmerece pudiendo ser pronto gala de Manila?

¡Oh, ciudad, duerme tranquilal!

¡Granito...! ¡De sus ardores dí con la causa en el hito...! Ya se ve... ¡Los regidores están hechos de... Juanito, ¿sabes que está bonito ver tantos *empedradores* en Manila?

¡Oh, ciudad, duerme tranquila!

Y al frente de ellos... ¡Chiton...! No tendamos alto el vuelo y demos un resbalon, que hay cosas en este suelo que al hombre de menos pelo le cuestan un sofocón. ¿Tendrás aceras, Manila?

¡Oh, ciudad, duerme tranquilal!

¡La cuestión de la luz tan discutida oculta, entre la sombra se ha quedado...? ¿Cuando se dilucida esa magna cuestión del alumbrado? Manila ¿tus futuras generaciones andarán á oscuras?

Pepeita: se dé un chiflado, que al verte se enamoró, que mas y mas se chifló, y el pobre se ha dedicado á lo mismo que hago yo... ¡Versos! El pobre delira y amante toca la lira con melancólico son...

¡Dulce como el *tira-tira* se encuentra su corazón! Tu voz, arrullo del cielo, la compara al caramelo, tu pupila á pura estrella, y dice que no hay doncella igual á tí en este suelo.

Razon tiene, en conclusion, que te creé mi corazón el mejor del Universo... ¡Dónde pierde la razon, es al decirte en verso!

Contrastes.—Segismundo gritó al cobrar, con ánimo gozoso: —¡Oh, que bueno es el mundo!— En cambio, Andrés lloroso decía ayer, al recibir un palo: —¡Oh, qué mundo mas malo!— Decidme, en consecuencia, ¿quién es el malo aquí? ¿quién es el bueno? ¿El mundo ó la conciencia?

### Entérate "Benjamin."

Entérate. El Rey de Siam ha dado una fiesta en su palacio para obsequiar á los extranjeros, y todos los salones estaban iluminados espléndidamente con luz eléctrica.

Entérate, colega. Pronto nos dirán los periódicos, que aquella ciudad y Bankok y en la Cochinchina y en el Tonquin y en el Annam, se usa alumbrado eléctrico.

En esos países, mas que en Manila, hay chinos é indigenas que usan trajes casi primitivos, y sin embargo, al paso que vá Siam, tal vez se realice aquello que tu dices, de que la luz eléctrica, alumbrará desnudeces y miserias.

—Pero ¿qué sabe de esas cosas el rey de Siam?—dirás.

Y en efecto, hasta ahora habían usado en Siam el *tinhy*, y el aceite de coco para alumbrarse.

Y lo que digo yo. Si en Siam se acepta el alumbrado eléctrico antes que en Manila, como ya han adoptado los ferro-cariles, ¿qué dirán las naciones extranjeras de la Perla de Oriente?

De seguro te echan á tí la culpa, porque, á pesar de tus habilidades de funámbulo, no quieres dar el salto desde el *tinhy* á la electricidad.

### Toros.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, se lidiarán en la plaza de Paco dos toros de Jalajala y dos de Cagayan. Animo, caballeros, y... á la plaza.

### Documento curioso.

El siguiente le encontró el gacetero en una carromata de alquiler y lo inserta conservando la ortografía:

"*Lenguaje del pañuelo*.  
"El pañuelo en las manos de una mujer es como el alambre eléctrico en poder de un telegrafista.—Señales y significaciones:—Al limpiar la cara con el pañuelo; "¿Como estás?"—Al poner en el pecho; "Si no novedad."—Al poner en el cuello; "Si."—Al dejar caer; "No."—Al abanicar; "Te quiero hablar."—Al poner en el sobaco; "Dispensatme."—Al poner en la sintura; "¿Si pudiera seguirte!"—Al sacudir en el pié; "Quiero subir."—Al limpiar



EL PONTIFICADO Y EL SACRO-COLEGIO

(Del Le Figaro de París.)

Los recientes ejemplos de Italia, de Alemania, de Bélgica, de España y últimamente de Francia, con motivo de los asuntos de China, han puesto de manifiesto a los más ignorantes y a los más indiferentes, cual es el lugar que el Papado ocupa en el mundo, no tan solo en lo que concierne a la Religión, sino en lo que respecta a la política.

Desde hace algún tiempo, el Vaticano ha entrado en escena con cuánto interés y prestigio que prueban con cuánto interés saben apreciar los diversos gobiernos—ya sean protestantes, ya ateos—esa fuerza inmensa, para contar con su influencia prodigiosa.

Sin querer entrar en detalles... que ya vendrán en su día—muy próximo según yo creo—me será lícito noticiar que graves acontecimientos se preparan, en los cuales el Vaticano tomará parte muy importante.

Para mejor inteligencia de los acontecimientos a que me refiero, me parece que es indispensable conocer cual es en la actualidad la corte que rodea al Santo Padre; cuales son los cardenales en ejercicio en el Vaticano, y cuales los cargos más importantes que desempeñan, y por consecuencia, los que tienen voz según el Capítulo reglamentario en los asuntos de la Santa Sede.

Los miembros de la Curia romana que por su elevada posición se ponen más en evidencia, son: el Decano del Sacro-Colegio, el Prefecto de la Propaganda, el secretario de Estado, el Camarlingo y el Cardenal-Vicario.

El Decano del Sacro-Colegio, es el Cardenal Sacconi, que ha hecho su carrera en las nunciaturas de Turin, de Florencia, de Munich y luego de París—de donde fué llamado a consecuencia de los acontecimientos de 1859-1860.

El Cardenal Sacconi no es un talento de primer orden, pero hasta estos últimos tiempos se ha hecho mucho caso de sus consejos, pues reúne a sus años la mucha experiencia.

Es el Cardenal que tiene más elevados emolumentos; solo su ocupación de pro-datario, le produce cerca de 60,000 francos al año.

El Prefecto de la Propaganda, destino casi tan importante como el del mismo Papa, puesto que se encuentra al frente de todas las misiones católicas, es el Cardenal Simeoni.

De alto tallo, robusto, muy trigüño, de figura enérgica, el Prefecto de la Propaganda, es de modesto origen; su padre fué intendente de la casa Colonna, en donde el joven Simeoni desempeñaba las funciones de limosnero.

En la familia Colonna tuvo la buena suerte de hacer el conocimiento de Pío IX, entonces Cardenal, quien, apenas fué elevado al pontificado, le nombró prelado.

Simeoni ha sido secretario de la Propaganda, luego nuncio en Madrid—desde donde le llamó Pío IX para darle la sucesión de Antonelli, que acababa de morir.

Siendo secretario de Estado, el cardenal Simeoni, pasó algo desapercibido; la fadole de su carácter le atraía con mas preferencia a los estudios teológicos que a los políticos.

A pesar de su elevada posición, el Prefecto de la Propaganda, ha conservado sus sencillas costumbres, gustándole una vida retirada y tranquila.

El Cardenal Ludovico Jacobini, es secretario de Estado desde hace seis años; se teme que el mal estado de su salud no le permita desempeñar largo tiempo este puesto de confianza.

Hará dos meses próximamente, que el cardenal Jacobini se ha retirado a sus propiedades de Genzano, para atender a su salud. Allí es donde se le envían todos los documentos que necesitan de su revisión y firma. Pero, sus funciones de secretario de Estado, exigen un contacto constante con el Papa.

Estas frecuentes comunicaciones no son siempre fáciles con Leon XIII; cuando el Santo Padre está débil, fatigado o de humor poco tratable—lo que acontece a menudo—no se dá empacho en reprender duramente por sus defectos a las personas que se le acercan; yo conozco mas de un prelado de la corte pontificia que cuando tiene que avistarse con el Papa, tiembla.

Con estas condiciones, si Leon XIII pensara en reemplazar al cardenal Ludovico Jacobini, no encontraría fácilmente sucesor.

Hasta la actualidad el Cardenal Jacobini ha llenado con entera satisfacción del Papa, las difíciles y delicadas funciones de secretario de Estado.

Era nuncio en Viena cuando Leon XIII subió a la silla pontificia; él fué quien comenzó las negociaciones con Alemania y quien contribuyó a llevarlas a buen término.

Se cuenta que un día, en ocasión de una fiesta, el clero de Genzano envió a Roma una diputación, la que luego que hubo presentado al Santo Padre sus respetos, le habló en términos encomiásticos de Monseñor Jacobini.—Muy bien, le haré nombrar Cardenal en el próximo Consistorio—dijo el Papa.

Se ha visto que ha cumplido su promesa.

Mientras queda vacante la Santa Sede, las riendas del gobierno de la iglesia pasan a manos del Cardenal Camarlingo, puesto que ocupó Leon XIII cuando murió Pío IX.

El titular de ahora es un genovés; el Cardenal Oseglia, ex-nuncio de Lisboa.

Lo mas curioso es, que el Cardenal Oseglia fué adversario decidido de la candidatura de Pecci en el Cónclave; y combatió luego áspereamente a Leon XIII durante los primeros años de su pontificado. Puede presumirse cual sería la sorpresa del clero y de la prelatura romana, cuando supieron que el Papa le había nombrado Camarlingo, designándole así, en cierto modo, por esta misma dignidad, como a su sucesor en el próximo Cónclave.

Como Camarlingo, el Cardenal Oseglia habita el palacio de la Cancillería, dejado a la Santa Sede por la ley de las Garantías. Este destino le produce 10,000 francos al año, además del estipendio de 25,000 pasado a los cardenales.

Como ya he manifestado, el Cardenal-Vicario es uno de los personajes mas influyentes de la Curia romana. Ocupa este puesto eminente el Cardenal Parocchi, genovés de nacimiento.

No es un misterio para el Vaticano, que el Cardenal-Vicario actual aspira a la sucesión de Leon XIII. Esta ambición, por otra parte, está justificada.

Talento muy profundo y cultivado,—trabajador incansable, excelente orador, prelado de una gran habilidad, político sutil, de palabra seductora, el Cardenal Parocchi es esencialmente papista. Preside, por su cargo, todas las consagraciones episcopales, todas las inauguraciones de iglesias, y todas las bendiciones de altares, lo que le crea vastísimas relaciones. Es de carácter afable, previsor, procura hacerse querer, del Clero; en fin, trabaja con hábil talento y con constancia, para su futura elección.

Pero las personas que conocen al Cardenal Parocchi a fondo, dicen: "La afabilidad del pretendiente a la tiara, es como el liberalismo en los herederos al trono; tan luego como fuere elegido, sería mas severo que Leon XIII; Parocchi sería un Papa de acerol."

El Cardenal-Vicario, está realmente llamado a recoger la sucesión de Leon XIII. Sería temerario emitir juicio alguno sabiendo el papel que todo lo imprevisto juega en los Cónclaves; únicamente puede presumirse que el Cardenal Parocchi tiene grandes probabilidades.

Además de los Cardenales de que se ha hecho mención por las elevadas posesiones que ocupan, y por que están mas a la vista y en contacto con el Papa, hay otros que merecen nombrarse a causa de la influencia que ejercen sobre Leon XIII.

En primer lugar se destaca la figura del Cardenal Ledochowsky, antiguo obispo de Guesen y de Posen, desterrado por el príncipe de Bismarck, y que Pío IX llamó al Vaticano.

Cuando Leon XIII le halló instalado allí, al principio se mostró frío y reservado con él; pero el Cardenal, que tiene un talento verdaderamente superior, no tardó en granjearse la amistad del Papa y ha sido durante mucho tiempo, su compañero de pas-o por los jardines del Vaticano.

Durante las negociaciones con el gobierno de Berlín, cuando era cuestión de soltar prendas para una reconciliación con el gran Canciller, se le hizo comprender al Cardenal Ledochowsky que no debía habitar en el Vaticano... pero, no por esto, ha dejado desde entonces de ser el huesped mas asiduo.

Respecto a este príncipe de la iglesia, se me ha contado una anécdota que es inédita, y cuya importancia se aprecia. Lo sé por conducto de un prelado de la Corte de Pío IX.

Durante el año terrible, algunas semanas despues de la entrada de las tropas italianas en Roma, Pío IX se creyó el deber de enviar un prelado cerca del Rey Guillermo,—considerándolo entonces como el mas poderoso representante del principio Conservador,—para solicitarle que prestara ayuda a la Santa Sede.

He aquí casi textualmente la contestación que dió el rey Guillermo a Monseñor Ledochowsky.

"Siento que no me sea posible acceder a los deseos de su Santidad, y esto por dos razones. Primeramente, como príncipe protestante, no tengo interés ninguno en defender a la Santa Sede. Además, en el presente caso sería injusto de mi parte ir contra un rey, que durante esta guerra, sin cuidarse de los lazos de familia, me ha dado una prueba de amistad manteniéndose neutral. Sin embargo, si las naciones católicas se aliaran para restablecer el poder temporal de los papas, yo declaro que no me opondré de ningún modo."

No deja de haber una enseñanza en estas palabras del soberano alemán...

Uno de los consejeros de Leon XIII, es naturalmente el Cardenal Pecci, su hermano mayor.

Perteneció a la Compañía de Jesús hasta el año 1843, y fué profesor de filosofía en el Colegio-Romano.

Despues de los acontecimientos revolucionarios, se retiró a Perugia al lado de su hermano. Es un espíritu elevado, prudente, conciliador y de buen consejo.

Desde hace algun tiempo, el Cardenal Pecci no habita el Vaticano; se ha trasladado a unas hermosas habitaciones del palacio Barberini.

Una de las lumbreras del Sacro-Colegio es el Cardenal Schiaffino. Ha hecho una carrera muy rápida. Viviendo Monseñor en Perugia, cuando el Papa era Cardenal-arzobispo, siguió a Roma a Leon XIII, a quien gustaba rodearse de personas cuyos méritos y talentos conocía.

Cuando el Vaticano creó La Aurora, periódico que debía servir de órgano a la Santa Sede, el Papa designó a Monseñor Schiaffino para redactor en jefe. Pero el periodismo exige aptitudes especiales, y el Redactor en jefe de La Aurora, probó que se puede ser un sabio, un literato, un hombre de gran talento y de bellas cualidades... y resultar un periodista mediano é inexperto.

La Aurora, que debía ser la aurora del nuevo pontificado, servir de órgano a la Santa Sede, hacer presentir las intenciones del pontífice, tuvo una suerte desgraciada y murió despues de haber arrastrado una existencia penosa.

Leon XIII, para recompensar a Monseñor Schiaffino de sus amarguras periodísticas, le prometió la púrpura.

Y cumplió su palabra hará de esto dos años.

Hablando de los miembros del Sacro-Colegio que habitan Roma, no puedo dejar de mencionar—aunque no sea mas que por el gran nombre que lleva—al Cardenal Bonaparte.

Concediéndole la púrpura, despues de los sucesos de 1867, Pío IX quiso dar una prueba de reconocimiento a Napoleón III por su socorro de Mentana. Yo me apresuro a decir que bajo todos conceptos es digno de esta distinción.

Es lo que puede llamarse un santo varón; de una modestia suma, de una piedad ferviente, y de una dulzura evangélica; su humildad no tiene límites. No ha querido desempeñar un arzobispado, con el pretexto de que no se cree con fuerzas para la administración de una gran diócesis, como si faltaran secretarios hábiles y capaces a sus órdenes.

Últimamente se ha hablado del gran crédito que goza en la corte pontificia, el cardenal Howard.

Los Romanos dicen de él: "Es el hombre mas hermoso del Sacro-Colegio, una figura de muger sobre un cuerpo de coracero!" Su aspecto indudablemente es de estremada elegancia y delicadeza y su hermosa figura es de gran efecto en medio de la maravillosa Basílica de San Pedro, de la cual es arcipreste; y tiene que asistir a todas las procesiones solemnes.

El cardenal Howard es oriundo de la ilustre familia de su nombre que existe en Inglaterra, y fué guardia de honor de la Reina, casado, y muy dado a la vida mundana. Pero hoy se le cita como modelo de piedad y virtud.

He de hablar de otro miembro de Sacro-Colegio, muy conocido por sus aspiraciones al papado, pero que su salud bastante quebrantada le opondrá gran obstáculo. Este es el cardenal Manaja, piemontés, del orden de San Francisco, y que durante 35 años ha dirigido las misiones de Africa.

Para concluir, haré mención del cardenal Pitra, cuyo nombre ha alimentado durante semanas enteras las polémicas de la prensa italiana y extranjera, con motivo de la famosa carta que escribió tomando la defensa de los periodistas clericales intransigentes.

Despues de su sujeción completa al Papa, el cardenal Pitra ha vuelto a la vida retirada que antes llevaba.

Pongo fin a esta carta, tocando solo sea someramente un asunto delicado, sobre el cual ya tendré ocasion de esplanarme.

Sabido es que los cardenales romanos están divididos en dos campos, donde dominan influencias contrarias. En este momento, es del lado de los jesuitas a que se inclina Leon XIII.

Sin entrar hoy por hoy en amplios detalles, solo diré que hay síntomas que no engañan. Los veo en el Cardenal Laurenzi—que durante muchos años ha sido vicario del Papa en Perugia, su secretario particular, y su ayuda en los primeros tiempos de su pontificado—hoy está poco menos que relegado, con motivo de sus opiniones moderadas.

Por otra parte, se ha reparado en que Leon XIII se acompaña siempre en sus paseos con los cardenales que han pertenecido a la Compañía de Jesús.

MANUEL SCHEIDNAGEL Y FELIX.

DOBLE PRINCIPIO Y POSTRE

A ARTURO COTARELO.

III

Y vuelta y dale que dale.

Así, a lo general No importa.

Te acuerdas? Doble principio y postre. Qué acontecimiento tan notable encerraba entonces esa expresión para nosotros! Con qué espontánea alegría y juvenil regocijo iba la noticia recorriendo aquellas famosas Escudaras de Gonsalo de Córdoba, de Wamba, del Cid ó de Pelayo.

El placer brillaba muy especialmente en el rostro de los apóstoles.

En virtud de lo bien que se habían ejecutado las maniobras en el campo de la Vega, de la perfección y brío con que el Menacho, el Pelotillas y Pituso, Vinagrillo y el Perro, el Pato, la Chata ó el Chueta habían mandado batallón, brigada y compañía, bajo la inspección de nuestros inolvidables maestros el Veterano, Fray-huevos y el Chínche, el Tomate y el Trenca, Mata-caballos ó el Matiné, resolvía ufano el bondadoso Director, que a boca llena titulábase Papá, se nos propinara un doble principio y postre.

Consecuencia de aquella medida, aumentaban poderosamente los expresivos capiteaos y los gases. Y esto mismo sales que tenía lugar en los días de gala ó cualquier otra circunstancia extraordinaria. El alborozo se confundía con los gritos de jacta la cola acoto el coim!

¡Qué armonía tan deliciosa era; querido Arturo, la de aquellos tiempos!

Y conste que allí no se hacían distinciones, todas las procedencias eran buenas y para nada se tenían en cuenta, diganlo sinó aquellos profesores que proviniendo de todas las clases é institutos, eran sin embargo igualmente queridos.

Lo que hay es, que en aquel Centro reinaba siempre el espíritu y fraternidad militar, ancha y sólida base, la mas adecuada para organizar ejercicios gloriosos y fomentar la verdadera disciplina, que así garantiza el orden y la prosperidad de la Patria.

¿A los que sellan todos sus actos con valor, nobleza, ilustración y honradéz, se les pregunta acaso de dónde vienen ó de qué pasta fueron fabricados?

¡No; y por eso cuando la fé y el entusiasmo no se quebrantan, pasan los años, pasa el tiempo, y aquel concierto sublime de ideas y de sentimientos se repite renaciendo la esperanza que á todos alimenta.

Esto es precisamente lo que ha acontecido en Manila, esto es lo que tuvo lugar el 17 del mes actual, en que quedó constituido el Casino Militar.

Fué sin duda alguna un verdadero día de doble principio y postre.

La Comisión ejecutiva reunió la Junta general en el espacioso edificio dedicado al objeto y ya convenientemente dispuesto para llenar todas las necesidades y aspiraciones de los numerosos socios.

Comenzó nuestro querido Presidente é ilustrado amigo Espina, por anunciar en bellas frases salpicadas siempre de su chispeante gracia, que nuestra honrosa misión había terminado y que el secretario señor Scheidnagel leería la Memoria que había tenido la bondad de escribir (qué

dulzura, eh?) y en la que se daba cuenta de todos los trabajos llevados á cabo.

Entonces cuji los papales, y como en el día sabes que es moda hablar uno de si mismo si no lo hacen los demás, voy, como suele decirse en las oficinas, á darte traslado completo de ella.

Decía así: "Señores. No es propio del franco y sóbrio carácter militar extenderse en consideraciones que pudieran llevar al ánimo mayor cantidad de mérito del que realmente corresponde al desempeñar cualquier cometido.

Nombrados por la espontánea aclamación de nuestros hermanos y compañeros de este ejército en la inolvidable sesión del 26 de Setiembre, fundamento principal de un acontecimiento que ha de estrechar por fortuna mas y mas los lazos de la noble familia militar, hemos procurado única y exclusivamente cumplir nuestra misión con actividad, con fé y sincero deseo de complacerlos, tarea por cierto bien fácil al conocer de un modo perfecto vuestras aspiraciones y sobre todo al contar con vuestra generosa benevolencia, cualidad exquisita y propia de los que visten el uniforme del Ejército y de la Armada y se educan en la heroica doctrina del sacrificio, de la caballerosidad nunca desmentida y de la abnegación sin límites.

Al exponeros los trabajos preparatorios que humildemente hemos llevado á cabo en breve plazo, no sin tropezar con dificultades propias de la localidad y que vosotros no desconocéis, hemos conducido el espíritu del deber y de la conciencia satisfecha muy lejos de la vía donde se busca anticipadamente el aplauso innecesario á la rectitud de nuestra firme voluntad; y por el contrario solo sometemos ante vuestro juicio superior, aquello que, con vuestras correcciones, servirá de cimiento al edificio de inteligencia y progreso que todos tratamos de construir.

Esto ya conseguido, nuestra esperanza no habrá sido ilusoria, y en el fondo del corazón se cimentará entonces tambien la eterna gratitud que nos habreis inspirado.

Separados momentáneamente de vuestro seno para llevar á cabo el honoroso objeto que hoy nos ocupa; lo hemos ejecutado aportando con nosotros un trozo del legítimo entusiasmo que os pertenece. Así nuestros esfuerzos hanos parecido, á la par que justos, precisos, y siempre encaminados á un fin esclarecido de antemano por la idea y el pensamiento general que os pertenece.

La exposición de dichos trabajos será concisa, pues sabemos muy bien que habéis de preferir muy mucho en esta materia los hechos reales y materiales á las enojosas relaciones que despues nada significan en el terreno práctico, para la vida segura del Casino-militar.

Hélos aquí. Desde el momento que la Junta general nos confirió sus poderes, hubo de ocuparnos en primer término la necesidad de local espacioso y de condiciones adecuadas al efecto.

Todos los individuos de la Comisión se dedicaron con ahínco al expresado asunto, y despues de meditadas discusiones y perfecto conocimiento de algunas solicitudes que nos fueron presentadas por varios industriales de la capital, aceptamos como la mas ventajosa, la presentada por el Sr. Pericás, cuya simple lectura ha de imponer en forma evidente á la Sociedad, de que no hemos podido olvidar un momento sus sagrados intereses.

Nombradas las diferentes Sub-Comisiones de Ornato, Contrata de alquiler, adquisición de mobiliario, restaurant, café, barifas y precios, picadero, sala de armas, gimnasio, tiro de pistola y proyecto de Reglamento, se acordó la reunión de la Ejecutiva todos los miércoles y domingos hasta el día 6 de mes actual; desde cuya fecha se constituyó en permanente, dando aquellas cuenta de sus trabajos que emprendieron y siguieron con pasmosa actividad.

El libro de actas correspondiente os dará del mismo modo á conocer cómo se han llevado á cabo los numerosos y distintos asuntos, unos ya completamente terminados, otros en vía de poder concluirse dentro de breve plazo y otros que solo han comenzado; pero todos en condición hábil para que la nueva junta Directiva que ha de regirnos, encuentre el camino ya expedito de obstáculos que han sido vencidos y realizamos con la autoridad y mejores luces que de seguro han de adornarla.

Aquí encontrareis la documentación completa que constituye el testimonio de todos los extremos antes citados.

Para cuanto relatomos tenemos la gratísima satisfacción de anunciaros que hemos hallado el valioso y decidido apoyo de las Autoridades dignísimas del Ar-

chipiélago, y esto en escala tan desinteresada y tan generosa, con donativos y concesiones tan importantes, que de otro modo no hubiera sido posible acaso realizar el magnífico plan que nos propusimos, sancionado hoy en concepto definitivo.

Con tan poderoso motivo, hánsse granjeado una vez más dichas Autoridades la profunda gratitud de cuantos componen este importante Centro.

Obligados nos vemos á consignar igualmente la protección que nos ha dispensado el Gobernador civil de la provincia, accediendo bondadoso á todas nuestras pretensiones con el mayor interés y cariñosa solicitud.

Los diferentes periódicos de Manila dándonos las mayores muestras de señalada preferencia, nos han abierto sus columnas para cuanto hemos considerado preciso en la prensa, dedicándonos por su parte las más halagüeñas frases; y por último el Sr. de Pericás, accediendo siempre á las infinitas indicaciones de la Comisión, no ha perdido un momento de vista el afecto natural que le inspira, la clase á que perteneció durante muchos años.

¿Qué mas podemos añadir?

Vosotros juzgareis, y nosotros acataremos, honrados en alto grado primero por vuestra delegación y satisfechos despues en nuestra conciencia, el fallo indiscutiblemente justo pero al propio tiempo fraternal, que de seguro habéis de otorgarnos."

Ya ves que la memoria no era muy larga ni tampoco muy buena; pero váyase la una por lo otro.

Tu dirás, que sigue su curso la antigua chifadura del pitolas. Bueno, no reñiremos por eso.

Volviendo á la sesión de que trato, añadiré que Solano, Lacalle, Enciso, Carreras y otros, hicieron uso de la palabra, resaltando un bonito discurso de Ruiz Jimenez que fué calurosamente aplaudido con motivo de la discusión del Reglamento, que quedó aprobado en totalidad y por artículos aquel mismo día con levisimas alteraciones, resumiendo el debate con mucha gallanura y acierto Parrado, que es una joya para estas cosas y el cual incitando de nuevo el entusiasmo de los socios; propuso que la Junta Directiva se compusiera de la misma Comisión; y efectivamente resultó así en el escrutinio que despues tuvo lugar.

Por la noche, un banquete animado dió término al acontecimiento. Por cierto tuve la mesa de vis á vis al ilustrado militar y poeta Cesar Tournell que con sentida emoción nos explicaba y recordaba antiguas costumbres del Colegio general.

Escuso manifestarte, Arturo, pues ya lo habrás comprendido, que otra vez quedó nombrado secretario, (sin duda estaba escrito que eso había de suceder); pero te prevengo, que retrozándose por el cuerpo tal alegría y tal contento, que no podía menos de pensar en uno de aquellos días memorables en que, como antes te dije, se nos propinaba doble principio y postre.

MANUEL SCHEIDNAGEL.

LOS JUDIOS

El último libro de Mr. Drummont, La Francia judía, dá interés de actualidad á todo cuanto se refiere á esta raza.

Acaba de publicarse el Anuario de los archivos israelitas para el año del mundo 5647 (del 30 Septiembre 1886 al 18 Setiembre de 1887), con datos y estadísticas curiosas sobre los hebreos, su culto, su influencia en la sociedad, etc., etc.

Su autor, Mr. Pragne, se queja de las persecuciones de que son objeto en Alemania, haciendo constar con satisfacción que en Inglaterra, por la primera vez, un israelita, sir Nathaniel de Rothschild, ha sido elevado á la categoría de lord y admitido en el seno de la Cámara Alta.

En cambio en Austria-Hungría, el ministro Tisza, no habiendo podido obtener del Parlamento la representación oficial del judaísmo en la Cámara de los magnates, ha conseguido que formen parte de ella, por favor especial del Emperador, dos israelitas, Hirschler y Schwab.

La Cámara actual francesa tiene cuatro miembros judíos.

El Anuario recuerda que el primer representante judío que tuvo asiento en la Cámara francesa, fué elegido en 1830.

Desde entonces, ha habido siempre hebreos en el Parlamento francés.

El actual Senado tiene dos representantes judíos. Mr. Millau y Mr. Naquet. Mr. Pragne se felicita de que los hebreos vayan conquistando poco á poco

vuestra mano la llave de nuestros estómagos. El mio está hoy cerrado, y el de vuestro hijo abierto como la boca de un lobozno. Mirad, mirad cómo se despacha... ¡oh! será un infatigable labrador.

En efecto, Periquín daba muestras auténticas de que era hijo de su padre, pues con los ojos casi cerrados, sin saber dónde se encontraba ni cómo había ido allí, se puso á devorar. Cuando hubo satisfecho su apetito, y encontrándose escitado como todos los niños que se hallan en situaciones desacostumbradas para ellos, estuvo mas vivo, mas preguntón y razonador que nunca. Se hizo explicar donde estaba; y cuando se le dijo que estaban en el monte, tuvo miedo.

—¿Hay lobos por aquí?—preguntó á su padre. —No hoy,—le contestó,—nada temas, yo sé.

—Con qué me engañabas cuando dijiste, que si venía contigo á los montes, los lobos me comerían?

—¿Qué te parece de este razonador?—dijo German sin saber que contestar.

—Tiene razon,—contestó Marieta,—vos le habeis dicho la verdad: él tiene buena memoria y se acuerda de lo que le dijisteis. Pero has de saber, Periquín, que tu papita no te engaña jamás, porque hemos pasado ya los grandes bosques mientras tú dormías y ahora nos encontramos en los pequeños, donde no hay animales dañinos.

—¿Están muy lejos de aquí esos grandes bosques?— —Si, bastante lejos; pero además los lobos no salen de la espesura, y si vinieran aquí tu papá los mataría.

miento. Se acercó para dar un beso á su hijo que ella tenía recostado en su seno, pudiendo apenas desasir sus labios de la frente del niño.

—Le vais á despertar besándole así,—le dijo Marieta apartando suavemente á German. Dejadme acostarlo pues ya está dormido como un jade me acostarlo pues ya está dormido como un troqueito, soñando con los ángeles de Dios.

El niño se dejó acostar; mas al estenderse sobre la piel de cabra que cubría el baste, preguntó si iba á caballo en la Tordilla, y abriendo un momento sus rasgados ojos y fijándose en las verdes ramas que le servían de techumbre, empezó á soñar, como si se sintiera insbire, empezó á soñar, como si el día hubiera pirado de una idea que todo el día hubiera andado rodando por su imaginación y que se formulaba en sus labios al aproximarse al sueño.

—Papita,—dijo,—si quieres darme otra madre, yo quisiera que fuera la Marieta.—Y sin más cerró los ojos, quedando profundamente dormido.

—¿Están muy lejos de aquí esos grandes bosques?— —Si, bastante lejos; pero además los lobos no salen de la espesura, y si vinieran aquí tu papá los mataría.

—Y tu tambien, Marieta, ¿no es verdad?— —contestó el niño.

—Pues ya se ve que sí,—replicó ésta,—y tú

dras y hécholas cocer entre dos pedazos de pizarra ú otras piedras planas? Pero se me olvidaba que nunca habeis sido pastor! Ahora vereis; desplumad esta perdiz... No tan fuerte que la despelleejis.

—Pues mira, despluma tú otra para enseñarme á hacerlo.

—¿Pensais comeros dos perdices? ¡Qué tragon! Más ya están desplumadas; vereis como las preparo en un instante.

—Hafas una cantinera primorosa, Marieta; pero desgraciadamente no tienes vino, y yo me veré precisado á beber agua de esta balsa; que sabe Dios cómo será.

—¿Con que quereis vino? No os faltaba mas que pedir café luego; ¿os figurais que estamos en la feria bajo las tiendas enramadas? ¡llamaremos al posadero que traiga licoreos finos para el gran labrador de Belaix!

—¡Calla, calla, burloncilla; no quieras sonrojarme. Pues que si hubiera vino, ¿lo reusearias?— —Ya se ve que sí: he bebido esta tarde por segunda vez en mi vida: mas si sois prudente, yo os daré una botellita de lo bueno, casi llena todavia.

—¿Será posible Marieta? Pero tú no eres una bruja.

—Pues que, ¿no pedisteis dos botellas en la venta de la tia Rebec? os bebesteis una entera con el niño, y me pusisteis la otra para que yo bebiese, y las pagásteis; yo bebí cuatrogotas.

—¿Y qué?— —Que como ya estaban pagadas, la puse bonitamente en mi cestia por si á vos ó al niño os ocurría beber en el camino. Ese es el estupendo sortilegio que tanto os ha sorprendido.

—Bris Marieta, la muchacha me previsor.

altos puestos en los dominios de la literatura, de la ciencia y del arte. El Instituto de Francia que hace veinte años no contaba en su seno más que dos ó tres israelitas, tiene diez en la actualidad. El Anuario enumera los títulos nobiliarios concedidos á personajes de esta raza en varios países de Europa. Sobre el número de judíos que pueblan el mundo, las estadísticas no están de acuerdo; el Anuario publica la siguiente, que tenemos por la más exacta que hasta ahora se ha publicado: Hay en Europa 5,400,000 judíos, que se distribuyen en esta forma: Francia, 63,000; Alemania, 562,000; Alsacia-Lorena, 39,000; Austria-Hungría, 1,644,000; Galitzia, 668,000, y Hungría, 638,000; Italia, 40,000; Países Bajos, 82,000; Rumania, 205,000; Rusia, 2,552,000; Polonia Rusa, 768,000; Turquía, 105,000; otros países, 35,000; Bélgica, 3,000; Suiza, 7,000; Bulgaria, 10,000; Dinamarca, 4,000; España, 1,900; Gibraltar, 1,500; Grecia, 3,000; Servia, 3,500; Suecia, 3,000. En Asia hay 3,000 judíos; 195,000 en la Turquía asiática (Palestina); 47,000 en el Asia-rusa; 18,000 en la Persia; 14,000 en el Asia central; 19,000 en la India, y 1,000 en China. En Africa hay 350,000 judíos. En Egipto, 8,000; en Túnez, 55,000; en Argelia, 35,000; en Marruecos, 60,000; en Trípoli, 6,000; en Abisinia, 200,000. En América hay 250,000, de los cuales 230,000 permanecen en los Estados Unidos. En la Oceanía sólo hay 12,000. La población israelita existente en todo el mundo, se eleva, por consiguiente, á 6,300,000 habitantes.

## FAKIRISMO

Esta palabra es nueva, pero dentro de poco estará en boca de todo el mundo. Un hombre muy entendido quiere agrupar bajo este vocablo todos los hechos psíquicos que, bien sean instintivos ó bien inspirados, se relacionen con las extrañas prácticas de los fakires. Se sabe, en efecto, que estos, por la sola fuerza de su voluntad, mudan de puesto los objetos, los elevan y realizan mil maravillas. No se ha visto uno, que, mas arrojado que Succi, se hizo enterrar vivo, y desenterrado diez meses después, solo se quejó de un violento dolor de cabeza. Entre nuestros médicos, hay hoy un gran número que se ocupan y estudian seriamente las cuestiones de magnetismo y sus analogas. Ya no hay necesidad, por ejemplo, de insistir sobre los fenómenos de la sugestión que se producen diariamente bajo la dirección del doctor Charcot.

Ahora ha llegado, por segunda vez, á París, un Americano que el doctor Pablo Gibier, agregado al Museo, llama un fakir, con motivo de la semejanza de sus actos con los de los fakires de la India.

Un médico del Hospital de París, un electricista y el autor de estas líneas, han sido invitados para asistir á casa del referido doctor Gibier, á una sesión de fakirismo. Yo he salido maravillado, estupefacto, preguntándome si efectivamente he pasado la velada en el mundo real.

M. Slade, el fakir americano, es un hombre de edad madura, alto, robusto, de fisonomía criolla. Hay en el un defecto, sobre el cual es preciso llamar la atención. M. Slade ha tenido todo el lado derecho paralizado. Arrastra una pierna, y no dispone libremente de su brazo derecho.

Entre este y el brazo izquierdo, hay, según el termómetro, una diferencia de doce grados. Así, pues, toda idea de impostura debe ser desechada. Es imposible creer que se está en presencia de un hábil prestidigitador haciendo juegos que parecen insuperables, pero que son muy sencillos cuando se ha revelado el secreto.

Acaban de dar las ocho. M. Slade dice tener necesidad de electricidad humana, y suplica á cinco personas presentes que se sienten alrededor de una mesa y que se toquen las manos. Coge una pizarra encima de la cual hay un lápiz, y la aplica contra la mesa. Se oye muy distintamente el ruido del lápiz que escribe. Un golpe violento indica que ha terminado; sobre la pizarra aparece escrito en francés, en inglés, en alemán, una frase que contesta á una de las ideas emitidas anteriormente.

El doctor Gibier que guarda las pizarras como otros tantos testimonios, se ha procurado muchas, semejantes á las que usan los niños en las escuelas, es decir, dentro de un marco de madera. M. Slade aplica dos pizarras una contra la otra, después de poner en el centro un lápiz. Las entrega á uno de los asis-

tentes, que se las coloca debajo del brazo. El mismo ruido se dejó sentir. Se separan las pizarras. Se ve el lápiz gastado por la punta, y sobre una de las pizarras se lee: "¿Estais convencidos ahora?" Luego coge uno de los cuadros, y sin hacer el menor movimiento, la pizarra se ve súbitamente de sus manos para ponerse en las de una de las personas presentes. Entre M. Slade y esta persona, solo se ha observado que se produce una fuerte corriente de aire. El fakir americano coloca á diez pasos de él una silla, y la hace registrar de él una vez que no tiene atado ni el mas delgado hilo con que poder estirarla. A su mandato, la silla se mueve, y poco á poco se va aproximando hasta colocarse enfrente de él.

Hace cosas aún mas maravillosas, pero ayer, á la hora de la sesión, una tempestad se desencadenó, y la electricidad natural parece que le ha perturbado algunos de sus elementos.

En este momento la pizarra dice: Good by. Adios!

M. Slade estaba fatigado. Me es muy difícil dar crédito á las cosas extraordinarias; pero, lo repito, las experiencias han sido hechas en presencia de dos médicos, y en casa de uno de ellos, quien tomaba sus apuntes para dar noticias á la Academia, ó bien como material de una próxima publicación.

C. CHINCHOLLE.

## EL PLANETA MARTE

Entre los varios planetas que á la simple vista distinguimos desde este en el cual habitamos, es Marte uno de los que más permitieron al telescopio penetrar en el sagrado de sus secretos, y hoy por hoy pocos de los más principales nos oculta. Conocemos la distancia que de él nos separa; la época aproximada de su formación concreta; sabemos la composición química de su masa y de su atmósfera, y establecida la comparación entre estas dos últimas propiedades de Marte y las analogas de la Tierra, tal resultan semejantes, que bien puede suponerse que sirve de medio de vida á seres muy parecidos á nosotros.

Mucho tiempo antes que el astrónomo inglés Herschell, otros habían observado dos manchas blancas en los polos de Marte, y notando que con intervalos regulares aumentaban y decrecían, fundaron la hipótesis de que eran dos mares polares análogos á los de hielo austral y boreal que existe en nuestro planeta.

Otras observaciones del astrónomo inglés confirmaron las anteriores, y de una manera indudable quedó demostrado que aquellas manchas eran, en efecto, mares glaciales, y que el crecimiento y decrecimiento de su tamaño coincidiría con el otoño y primavera del planeta observado.

Este descubrimiento sirvió de punto de partida para todos los demás, y hoy tenemos una idea muy aproximada del repartimiento de los continentes y de los mares.

En la Tierra, estos últimos ocupan una tercera parte de su total superficie. En Marte, el suelo firme y el invadido por las aguas se compensan; de suerte, que los continentes están formados casi en su totalidad por islas y los mares por canales más ó menos anchos.

Una de las mas notables particularidades de Marte, que le ha valido precisamente el nombre que lleva, es el rojizo fulgurante de su masa, que parece sangrienta. Herschell suponía que era esto debido al predominio del hierro entre los elementos que constituyen su suelo. Otras observaciones posteriores á este astrónomo, y el análisis químico verificado por un ingenioso procedimiento, confirmaron aquella hipótesis, se supone, con fundamento, que dada esta propiedad de la masa de Marte, la vegetación debe ser en el vigorosa en extremo y color amarillento rojizo.

Sobre la existencia de una atmósfera en Marte, no ha lugar á duda. No se ha podido determinar todavía su extensión y su densidad; pero es de suponer que no sea igual á la de la Tierra; siendo, ejercería sobre la superficie de aquel suelo una presión 5/6 menor de la que puede soportar la costra terráquea; además, dada la distancia que separa á Marte del Sol, aquel planeta debe recibir el calor de los rayos de este astro en una proporción de 2/5 más que el nuestro, y absorber, por consiguiente, mayor cantidad de calorico, que, acrecentando muchísimo la evaporación, deje recargar el ambiente de humedad.

La intensidad de la fuerza de gravedad es en Marte dos terceras partes menor que en la Tierra; y por consi-

guiente, en igualdad de circunstancias, si hay allí habitantes, deben tener una estatura de cuatro metros sobre poco mas ó menos, y ser mucho más ágiles y mas fuertes que nosotros.

Probablemente el Sol aparece allí en forma de un disco blanco ó quizás azul, una tercera parte mas pequeño que para nosotros.

Sus días deben durar igual que en la Tierra. Pero el año resulta mucho mas largo en aquel planeta: consta de seiscientos ochenta y siete días de los nuestros, equivalentes á seiscientos cincuenta en Marte.

La inclinación de su eje sobre su órbita hace que sus estaciones coincidan con las terrestres. Sus noches deben ser oscurísimas, porque si bien cuenta con dos satélites ó lunas, son tan pequeñas, que apenas despiden claridad: el diámetro de la mayor de ellas mide 96 kilómetros, y 64 el de la más pequeña.

Finalmente, en punto á calor y á luz, Marte, por su colocación en el espacio, debe recibir uno y otra en mejores condiciones que la Tierra. Y por todas estas razones, si, como es lógico suponer, la habitan seres organizados como nosotros ó de análoga manera, bien podemos enviarnos los que vivimos en este humilde planeta.

EL VIZCONDE DE GAND.

## CLARA

(APUNTES DE UN VIAJE A PARÍS.)

¿Quién me había de decir á mí cuando la vi en el *Glacier Napolitain*, que á la vuelta de unas semanas pondría su nombre en lo alto de la primera cuartilla de un artículo, elevándole, por el simple hecho de la inscripción, á la categoría de tema ó de argumento?

¿Cómo se ha de figurar aquella cabecita rubia, de ojos azules como turquesas vivas, de carrillos rojoretos como esas muñecas de cera que venden en los bazares, y de roja y diminuta boca, que aquel extranjero que oyó su historia, una verdadera historia romántica, entre bocas de cerveza y risas y carcajadas, se había de poner triste al recordarla y escribir un artículo suso lacrimoso, narrando su amor y su desdicha?

¿Mas qué importa todo esto á los lectores? Ello fué que vagando no há mucho con varios amigos á la ventura por los *boulevares*, dimos con nuestros huesos en el *Glacier Napolitain*, la noche del 14 de Julio. El café estaba lleno de *cocottes*, jóvenes vestidas con trajes de seda, sombreritos de paja oscura llenos de aves, alas y flores amarillas, grandes pendientes de brillantes, y la tentadora sonrisa que es de rigor en la vida que traen y llevan aquellas pobres gentes.

En cuanto entramos, empezaron las sonrisas y los guiños, y las miradas húmedas por parte de las palomas tímidas; las más atrevidas pidieron francamente un convite.

—Paga usted refresco á una parisienne nada fea?

—¿Son unos ojos como estos los que usted busca?

—¿Tiene usted tantos negocios que no pueda usted detenerse para sonreír á una mujer?

—Señor mío, tengo el honor de presentarme á usted.

—¿Por qué recordar todos los expedientes de que se valen para acabar mas pronto su empresa? Poned todas las picardías de un pilluelo al servicio de un pecador capital hermoso, vestido de seda y pedrería, muy lleno de curvas... ¡pero es tan fácil resbalar en las curvas!

Hombres formales los que entramos en el café, y más amigos de la ciencia y del arte que de las mozas fáciles, tomamos asiento en un rincón apartado con ánimo de conversar sobre cosas serias. Pero, ¡que si quisieros nos habian conocido! *¡Tiens, voilà!*—habían dicho—*son des espagnols;*—y toda aquella jauría que no se alegra sino al tufo de los *luisets*, nos rodeó sentándose entre nosotros y á nuestra mesa con el mayor desparpajo.

También vino con las jóvenes alegres una muchachita triste, ojerosa, regordetilla, con ojos azules sumamente claros, y el pelo rubio como las espigas maduras.—Clara.

Parecía enferma ó inocente; ni en sus labios había retonzonas sonrisas, ni en sus ojos alegría.

¿Quién era? Era Clara una pobre muchacha nacida en Dax, que habiendo quedado huérfana muy joven, marchó á París en busca de una tía carnal. El viaje fué inútil; la tía carnal se volatilizó, y la pobre Clara se encontró una mañana sin trabajo, hambrienta y perdida por los

boulevares. Cansada de pedir socorros á la caridad, tuvo, cuando cayó la noche, que pedir limosna al amor.

El amor es egoísta; paga, pero exige valor en cambio. Se presenta espléndido, dádovoso, magnífico; pero después, nada perdona. El dios alado, causa del mundo y anterior á todo, regala flores, perfumes, succulentos manjares, exquisitos vinos.

En el comienzo de su reinado, hasta las flechas que se entrecocan en el carcaj, suenan á monedillas de cinco duros; el arco se oculta entre rosas; la flecha envenenada que se ha de clavar en el corazón, nadie la ve; los más excépticos creen que no se ha fabricado todavía.

Figúrense los lectores á Clara hambrienta por los boulevares, y á un joven que al salir de la Magdalena tropieza con ella. El joven se llama Juan; y creyéndose obligado por el nombre á ser un Tenorio, mira á la niña, la sigue, la piropea, la ofrece su amistad, su amor... ¡una gran comedia! Clara lo envuelve en una mirada húmeda y brillante como esas estrellas que se divisan en un cielo nubado. Juan se sonríe, la mira de la satisficé; tiene la voluptuosa brillantez del amor. Clara ve que están cerca de la casa del gran *restaurador* Durand, y no hace caso de la amistad, del cariño, ni de los piropeos; sonrío, pero no al joven, no á sus palabras ni á la música armoniosa de sus requiebros; es que, al cerrar los ojos, ha visto pasar por delante de sus narices aves asadas, pasteles, salmones, botellas de Champagne haciendo cabriolas, tazas de dorados líquidos cayendo del cielo. ¡Una Baltasarada! ¡Un festín suntuoso!

—¿Quiere usted mi brazo?

—Lo acepto.

—¿Dónde comeremos?

—¿Qué se yo!

—¿Tomamos este coche, mujercita mía?

—Bueno.

—¿Dónde vamos, pichona?

—¿Dónde usted quiera.

—Háblame de tú.

—Perfectamente.

—El cochero sabrá donde se come bien. ¡Cochero! á un restaurant bueno.

El cochero puso una cara digna de Gavarni; largó un fustazo al caballo, y dijo con una sorna bastante graciosa.

—¡Eeeh, la, val!

Después de algunos minutos, pararon delante de *Frontin*. ¡Qué magnífica comidita!—Clara olvidó sus penas, y aunque sentía que su cabeza vacilaba, era tan hermoso el cuarto donde estaba, tan discreto y enamorado el galán, que en aquel instante no se acordó de su país ni de las desdichas pasadas.

Cuando sirvieron el asado, Clara y Juan eran los mejores amigos del mundo.

—¿Me quedarás siempre?—decía ella.

—Te lo diré en verso—contestó él—y tradujo malamente al francés.

—Diez años después de muerto y de gusanos comía

han de encontrarse en mis huesos señas de haberte querido.

Clara no dijo ¡olé! porque no sabía decirlo; pero le dió un beso, que há sido siempre una interjección bastante halagadora.

En aquel mismo momento, el mozo sirvió el dulce.

—Luego iremos al teatro—dijo Juan para disimular.

—Lo que tú quieras.

—¿Te gustaría ver la Opera?

Clara puso los ojos en claro.

—Pues allí iremos—dijo Juan tomando la elevación de los ojos por respuesta.

Clara creyó que Juan era un Príncipe ruso, un nabab de folletín, el mismo Dios en persona, bajado á la tierra para redimirla.

Cuando se vió en el teatro, su alegría no reconoció límites. Parecía que se paseaba por el cielo en un carro de luz tirado por aves del paraíso. Toda la noche se la pasó comiendo naranjas y pastillas de menta.

—¿Dónde vives?—Le preguntó Juan á la salida del teatro.

—Yo no tengo casa—dijo ella con timidez.

Juan creyó, que en vista de la gravedad del caso, lo mejor era estirar las piernas y abandonarse á la ventura. Y como ni el uno ni el otro sabían las calles, corrieron, corrieron... pero, ¿para qué seguir á dos enamorados que se pierden en París?

A la mañana siguiente, dieron un largo paseo. Juan deseaba ver los monumentos más notables; Clara quería ver el almacén del Louvre. Transigieron viendo el museo y el almacén. Amorzaron con gran apetito, y ya, como dos novios que se adoran, cogidos del brazo, se fueron de paseo. El cielo estaba sonriente, la tar-

de espléndida convidaba á visitar el campo. Estaban cerca del río, tomaron un vapor y fueron río abajo hasta *Suresnes*, y eso porque terminaba allí la línea; de lo contrario, hubieran llegado al mar.

—¿Qué gusto—dijo Juan—si los dos fuésemos peces!

Clara hizo una mueca significativa. Le parecía á ella el mundo bastante agradable sin necesidad de transformarse en merluza.

Entraron en el bosque de Bolonia y se metieron por una umbrosa arboleda. Clara quería ver los carruajes y examinar los trajes de las señoras, pero Juan hombre práctico, decidió internarse en el bosque.

—¿Tú sabes lo que es tener por colchon un feludo de heno, por techumbre el verde ramaje de los árboles, por almohada el regazo de la mujer querida, y encima de las cabezas el cielo para soñar con lo infinito?

—Como quieras; yo no tengo voluntad tratándose de tus caprichos.

Entraron en un bosque de tilos; Clara se sentó sobre heno, cogió con sus lindas manos la cabeza de Juan que ya á prevención se había tirado sobre la yerba, y como en aquel momento una ligera brisa hiciera vibrar las hojas de los árboles, Juan dijo que la naturaleza preludiaba la sinfonía del amor.

De disparate en disparate cayó Juan en los juramentos, siempre mentirosos en materia de fidelidad. Los dos vivían juntos—decía muy animado,—alquilarían una casita, y allí, con poco dinero, fabricarían un nido; se lo juraba por todos los santos. Harían economías para viajar en las primaveras; irían á España ¡que si era hermosa España! un país lleno de encantos y de poesía; los árboles producían frutos de oro, de las fuentes salían cascadas de brillantes; lo juraba por ella.

¿Dónde vivirían? En el campo, no; él tenía que estar en París para sus negocios. Era preciso vivir en lugar céntrico. Una habitación pequeña no podía ser cara. La tomarían alta; así habría más luz. A él le convenía ver bien sus ojos. ¿Costaría mucho la ropa blanca? Clara lo vería y compraría cosas finas sin lujo; era preciso vivir con decoro, pero sin ostentación. Y una vez instalados, no se separarían nunca. Ya era tarde, debían volver á la ciudad. La juventud denuncia con el apetito la tardanza. ¿Dónde comerían? En cualquier parte.

Al salir del *restaurant*, una mendiga le pidió limosna. Clara rogó á Juan que la socorriese; éste dió á la pobre diez céntimos, y la portidosa entregó á Clara un papel azul.

Así, en dulce enamoramiento, pasaron los días haciendo vida de pájaros comiendo donde les entraba la gana; sacando de aquí para allá, y llenando el aire de gorgoros y risas. Las *cocottes* del café americano y del *glacier* napolitano, la tuvieron envidia, y Clara fué por poco tiempo una estrella de las horizontales de bajo vuelo.

Por fortuna para ella, Juan repartía entre aquellas desgraciadas mas bocas de cerveza que el Rey Gambrinus, con lo cual se templaron las vengadoras.

Una tarde Juan dió cita á Clara para el café napolitano, y ésta, como otras veces, le aguardó tranquila hasta las ocho. Cuando dieron las nueve, comenzó á inquietarse; pero para entretenerse leyó algunos periódicos. A las diez la angustia la ahogaba y las lágrimas caían en abundancia por sus mejillas. Sacó el pañuelo para secárselas, y salió del bolsillo, revuelto con las puntas del pañuelo, un papelito azul. Clara lo miró con curiosidad; lo desdobló con cuidado y lo leyó por distraerse.

—¡Horóscopo!—decía en el comienzo—y luego de unos signos cabalísticos, y de magia—añadía estas palabras fatales:—"Serás engañada; te han ofrecido palacios, y si siquiera te darán chozas. Serás engañada vilmente el día que esperes y no vengas."

Clara se desmayó. De resultados del disgusto que tuvo al saber que Juan había abandonado París, contrajo una enfermedad que la ha privado del conocimiento. Solo el nombre de España y de los españoles vibra en su corazón. Cuando alguien los pronuncia en su presencia, la pobre loca se levanta, se acerca al grupo de donde han partido los nombres que tienen la virtud de despertar la de su letargo, y examina con curiosidad á los hombres. Después sonrío tristemente, y dice con una voz que parte el alma:

—No es Juan, ¡adn no ha venido!...

A veces, cuando se tropieza con españoles, añade:

—¿Conoce usted á Juan? Dígame usted que le aguardo todavía, que le aguardaré siempre.

Su locura es pacífica, pero se pone furiosa cuando ve un papel azul.

—¿De qué vive?—preguntarán los lectores.—Pues vive de los boks, que las *cocottes* le devuelven, y de las cenas que le regala el dueño del café.

—Hay que hacer una caridad—me dijo éste aquella noche—porque la historia de la loca atrae mucha gente. Sobre todo, españoles.

RAFAEL COMENGE.

## EL COMPAÑERO DE BLONDIN

El invierno último hallábase yo en Chicago.

El cónsul francés en dicha ciudad me llevó cierta noche á los salones de una sociedad de artistas, entre los cuales figuraba un pintor escénografo de indiscutible mérito en el país, llamado Harry Colcord, y empleado en el *Mac-Vickers'* theatre.

Una vez hecha la presentación, Harry Colcord me preguntó por mi compatriota Juan Francisco Gravelet (Blondin), con el cual, según decía había viajado hace algunos años por los Estados Unidos y el Canadá.

—¿Cómo!—exclamé.—¿Si acaso el héroe anónimo que compartió con él el peligro?...

—Sí, yo mismo,—me contestó—y voy á referiros el caso. En 1859 conocí en Boston á Blondin, y en Cincinnati me comunicó el atrevido pensamiento de cruzar el Niágara sobre una cuerda, manifestándome además su deseo de que le acompañara en su arriesgada excursión.

Me hizo contraer la promesa de seguirle á todas partes, sin que yo llegara á comprender que trataba de llevarme á custas.

Es de advertir que Blondin hablaba muy mal el inglés.

Necesité seis meses para obtener de las autoridades la autorización necesaria, y otros seis para obtener su cuerda de 670 metros de longitud y tres centímetros de diámetro.

En cuanto á su altura, estaba colocada á cien metros sobre la catarata.

Todo el mundo recuerda con qué facilidad realizó Blondin la travesía.

Cuando quiso cargar conmigo, me resistí á secundarle. Pero como había anunciado el espectáculo y deseaban contemplarnos miles de personas, no me fué posible retroceder.

Blondin me recomendó que cargara todo el peso sobre sus hombros y le apretara la cintura con mis piernas.

El 19 de Agosto de 1859, prosiguió Colcord, se verificó la excursión á las doce del día. Mi posición no tenía nada de cómoda. Tres veces supliqué á Blondin que se detuviera y me dejara descansar un instante. Entonces ponía yo un pie sobre la cuerda y mi amigo me sujetaba, emprendiendo de nuevo su marcha á los pocos momentos.

No recuerdo en qué pensaba yo durante la travesía. No veía más que el balancín de Blondin, con el cual guardaba perfectamente su equilibrio. Estaba tan seguro de sí mismo, que su confianza me tranquilizaba de un modo extraordinario.

Las amenazas de agua pasaban rugiendo por debajo de nosotros sin que yo las viese ni escuchara.

Pero recuerdo que hacía el centro del trayecto la cuerda se balanceaba ante nosotros, y que Blondin llegó á experimentar alguna alarma.

Sosteníase con bastante dificultad y comprendí que si llegaba yo á asustarme, éstamos perdidos.

Blondin no temblaba, pero apenas se atrevía á proseguir su marcha.

El momento fué terrible. Yo no tenía alientos para articular ni una sola palabra.

Después supe que Blondin se consideró perdido, y que nos salvó un esfuerzo sobrehumano del acróbata merced al cual recorrió á la carrera las diez últimos metros que faltaban.

Al llegar al punto de destino, nos llevaron en triunfo cien mil espectadores.

Cuando vi el camino que acababa del recorrer, se apoderó de mí un miedo indescriptible; me puse á temblar y fui conducido al *International Hotel* donde me acosté inmediatamente.

Harry Colcord, es hoy un hombre de 50 años, de baja estatura, pero muy proporcionado.

—¿Serías capaz—le pregunté—de repetir tan arriesgado viaje?

—No, señor, no volvería á las andadas ni por todo el oro del mundo.

que yo he visto en mi vida. Lorabás, pobre-cilla, al salir de la venta recordando á tu pobre madre, abandonada á su triste soledad, y sin embargo, aun pensadas en otros tanto como en ella. En verdad Marieta, que no daría prueba de tanto el que os escogiera para esposa.

—Bien podeis decirlo, porque yo no podría querer al que fuese tonto. Vaya, comed ahora vuestras perdices, que están en su verdadero punto; y á falta de pan, ya os contentaréis con castañas.

—¿Y de dónde han venido esas castañas?

—¡Vaya una admiración! Segun veníamos andando, he ido cogiendo buencamente las que me venían á la mano, y de este modo he llenado todos los bolsillos.

—¿Y cómo las has asado también?

—¿Pues en que había de estar pensando si al encender el fuego no las habia puesto convenientemente para asarlas. Esto se hace siempre en el campo.

—Sea en hora buena, Marieta: vamos á cenar juntos: yo quiero beber á tu salud, y á que Dios te depare un esposo como el que mereces y puedes desear. Hablemos, si te parece, un poco acerca de esto.

—Nada puedo decirnos, sobre el particular, porque ni siquiera he pensado una vez en ello.

—¿De veras? Casi no lo creo—dijo German, empezando á comer con apetito propio de un trabajador del campo, y separando al paso los mejores bocados para ofrecérselos á Marieta, que los rehusó tenazmente, contentándose con comer alguna que otra castaña.—Con que dime Marieta, ¿de veras no has pensado nunca en que te habías de casar? Sin embargo, me parece que estabas ya en el caso de pensarlo.

—Sí, sí, voy á decir la oración como todas las noches, pues todavía no la he rezado esta. Pero es el caso que no la sé toda de memoria, y no podré hacerlo solo... ayúdame tú, Marieta.

—Sí, hermoso niño, yo te ayudaré, contestó la joven. Ven aquí, ponte de rodillas en mi falda.

El niño se arrodilló sobre el vestido de Marieta, y cruzando sus manitas, empezó á recitar la oración acostumbrada, al principio sin equivocarse y con mucho fervor, repitiendo luego palabra por palabra las que le iba recitando la joven, al llegar á aquella parte en que, vencido todas las noches por el sueño, nunca había podido aprender. Aquella noche también el recogimiento de la imaginación, y la monotonía de su propia voz y de quien le dirigía, produjeron el acostumbrado efecto: ya no pronunciaba, y esto con mucho esfuerzo, mas que las últimas sílabas de cada palabra aun después de habérselas repetido dos y tres veces.

Su cabeza, en fin, quedó embargada, y se dejó caer reclinándose en el pecho de Marieta: sus manos se desunieron, los brazos cayeron tendidos al costado, y quedó apoyándose sobre ellos en las rodillas de Marieta. German contemplaba á su ángel reclinado en el seno de aquella joven que también parecía distraída de todo lo que la rodeaba, cifrándole con sus brazos, y recalando con su puro aliento la hermosa cabeza cubierta de dorados cabellos. En aquel estado de arrebato en que Marieta estaba orando, con el niño entre los brazos, y alumbrada por la luz roja de la hoguera, German veía con un dulcísimo y extraño sentimiento algo que le robaba el corazón y absorbía todos sus sentidos.

Hubiera querido decirle algo para expresarle lo que sentía de agradecimiento y ternura, pero no encontró palabras que tradujeran su pensa-

nos ayudaras á los dos, porque no tienes miedo, y les gritarías bien alto.

—Sí, sí, yo también,—replicó el niño enreído, tomando una actitud resuelta; los martirizamos.

—No he visto gracia como la tuya para hablar á los niños, dijo German á Marieta, y para hacerles entender la razón. Es verdad también que ayer, como quien dice, eras tú una niña y te acuerdas bien de lo que te decía tu madre. Creo que cuanto mas joven es uno, mas vale para entenderse y manejar á las criaturas. Mucho temo que una mujer de treinta años que no sabe lo que es ser madre, tome con gusto el cuidado de vestir y tratar con estos muñecos.

—¿Y por qué no, German? No sé por qué teneis tanta prevención hacia esa mujer: ya vereis como os equivocais.



ser resueltos por el Gobernador General al mismo tiempo que los de autorización del servicio, y del gusto que origine y concesión de crédito, si procede, previo siempre el dictamen del Consejo de Administración, que habrá de versar, por consiguiente de una sola vez, así como los demás informes que la tramitación e ilustración del asunto exijan, sobre todos los extremos que con la autorización de la obra se relacionen.

### CAPITULO X.

#### Aplicación del trabajo.

Art. 55. Los servicios ordinarios se harán por turnos entrando en cada uno el número de contribuyentes necesario para cubrir diariamente el servicio lo que prestaren el número consecutivo de días que hayan fijado previamente las Juntas locales, no volverán a servir sino al término del tiempo que también haya determinado dichas juntas, tomando en cuenta lo indicado por el apartado 4.º del art. 38, y continuarán el orden prefijado hasta completar los quince días de trabajo.

Para la ejecución de los servicios recibirán los contribuyentes las instrucciones necesarias de las cabezas de barangay y de los Gobernadorcillos cuando se trate de los expresados en los 1.º, 2.º y 3.º del art. 33; para los de conservación de las obras trabajarán con arreglo á las instrucciones que se dicten por los auxiliares de Fomento y con las herramientas y útiles que puedan serles facilitados.

El peonaje de los servicios extraordinarios podrá disponerse también por turnos; pero los contribuyentes de oficio que apliquen sus aptitudes á los trabajos de sus oficios respectivos, como se ha indicado en el art. 34, podrán entrar en los turnos ó completar de una vez los quince días de su obligación, según les conviniere.

En la ejecución de los trabajos obrarán los contribuyentes del modo que dispongan los contratistas, directores ó maestros de las obras, sin que pueda exigirse á cada contribuyente más trabajo que el ordinario de peones, y les serán facilitadas las herramientas necesarias para ejecutarlo.

Art. 56. Los trabajos en ambos servicios se harán por brigadas ó cuadrillas convenientemente distribuidas; pero también podrán ejecutarse por tareas ó destajos que se fijarán en cada caso, de manera que nunca exceda el trabajo de cada día al ordinario corriente de un jornalero del mismo trabajo en la localidad.

La determinación de las tareas se hará por los Gobernadorcillos en los servicios ordinarios de conservación, y por los maestros ó encargados de las obras en los extraordinarios, con aprobación de los auxiliares de Fomento en los primeros, y de los directores é inspectores de las obras en los segundos.

### CAPITULO XI.

#### Citaciones y concurrencia al trabajo.

Art. 57. Las cabezas de barangay y citarán á los contribuyentes de sus respectivas cabeceras, para su concurrencia á los trabajos, con dos días de anticipación por el orden que se haya establecido, pudiendo reducirse dicho tiempo á solo doce horas, en los casos urgentes y extraordinarios.

Art. 58. Los contribuyentes compren-

didados en las series 1.ª, 4.ª y 5.ª se citarán por los Gobernadorcillos, para su concurrencia al trabajo, con los propios plazos que se fijan para los incluidos en cabeceras y con arreglo á las distribuciones determinadas por los Jefes de provincia.

Art. 59. Las citaciones á los contribuyentes, podrán hacerse verbalmente.

Por los Gobernadorcillos.  
Por los Cabezas de barangay.  
Por los Primogénitos de estos.

Por los Aguaciles de los Tribunales.  
Por los contribuyentes asignados para estos casos á las Cabezas de barangay.

Todos los que trasmitan ó sean (dentro de los enumerados) competentemente encargados de transmitir citaciones para la asistencia á los trabajos, quedan para el caso investidos de la confianza de la administración comunal, y sus manifestaciones se declararán válidas para todos los efectos, siempre que al hacer las citaciones cumplan cualquiera de los requisitos siguientes:

Comunicarlas directamente al contribuyente llamado al trabajo donde quiera que pueda ser hallado.

Comunicarlas en el domicilio del contribuyente, y por ausencia momentánea de éste de dicho domicilio, á cualquiera de los que con él alberguen, sean estos ó no, individuos de su familia ó simples dependientes ó criados.

Comunicarlas por nota escrita y firmada por el encargado de la citación, la cual habrá de dejarse en el domicilio del contribuyente, cuando ocurriera el caso poco frecuente de que éste viviera solo.

Art. 60. Los contribuyentes están precisamente obligados á obedecer el requerimiento al trabajo á que aluden los dos artículos anteriores, bien por sí ó bien por medio de sustituto.

En este último caso, el sustituto está asimismo obligado á dar conocimiento al Cabeza de barangay ó al Gobernadorcillo, según el sustituto proceda de cabecera ó del padron especial de la clase no tributaria, del nombre del contribuyente á quien sustituya, debiendo cumplir, con esta formalidad en el acto de presentarse al trabajo, ó antes si le fuera posible.

Art. 61. Será inadmisibles como sustituto, todo individuo que por su edad ó por sus circunstancias físicas, no pueda ser contribuyente á la prestación personal.

El contribuyente que trate de sustituirse por individuo inadmisibles, se considerará en el caso de los que no obedecen injustificadamente al requerimiento al trabajo ó incurrirán desde luego en la penalidad que prefiere el art. 10 del Real Decreto.

Art. 62. Para que la inasistencia al trabajo personal, después de requerido el contribuyente, no dé lugar á la penalidad que acaba de citarse, será circunstancia indispensable la de justificar debidamente la inasistencia.

Son causas admisibles de inasistencia sin perjuicio de la justificación correspondiente:

1.ª La enfermedad del contribuyente.

2.ª La imposibilidad legal de asistencia por prisión, arresto ó requerimiento inaplazable de autoridad que ejerza funciones judiciales ó gubernativas.

3.ª La ausencia accidental, por ocupación, del pueblo de domicilio.

Art. 63. La justificación precisa de las causas de inasistencia que quedan es-

presadas, deberá acreditarse por lo menos del modo siguiente:

En el primer caso: Por deposición verbal ante el Gobernadorcillo ó cabeza de barangay de tres testigos á quienes conste la enfermedad del contribuyente, siempre que estos testigos no pertenecan á la familia, dependencia ó servidumbre del interesado, ó no prefiriese éste presentar documento facultativo de justificación.

En el segundo caso: Mediante comprobación por el Gobernadorcillo ó el cabeza de barangay de los autos ó órdenes que motiven las causas de imposibilidad á que este caso se refiere.

En el tercer caso: Por los medios que se hallen al alcance del interesado, bastando en último extremo su aserto y su palabra.

Art. 64. Las causas de inasistencia justificadas por los medios que quedan expresados, no producirán otro efecto que el de eximir de la multa á que alude el art. 10 del Real Decreto; mas por ningún concepto eximirán de la prestación del trabajo, que únicamente quedará aplazado para un turno inmediato, con arreglo á los repartos que correspondan á la cabecera ó al padron especial donde el interesado se halle inscrito.

Sin embargo para el tercer caso, ó sea el de inasistencia por ausencia accidental del pueblo, la justificación prevista en el artículo anterior no será válida más que por dos ocasiones; pues á la tercera en que quisiere alegarse, quedará el contribuyente incurso de hecho en la multa de medio peso por cada día de trabajo que deje de prestar.

Art. 65. Las ausencias temporales obligarán al contribuyente á designar, antes de su salida del pueblo, el individuo que deba sustituirlo cuando se le requiera al trabajo; debiendo participarlo así al Gobernadorcillo ó cabeza de barangay.

Para los individuos que sustituyan á otros en la prestación del trabajo, no se admitirán mas causas justificativas de inasistencia que las dos primeras, haciéndose en otro caso efectiva la multa del contribuyente que debiera haber sido sustituido por el inasistente.

Art. 66. Toda justificación de inasistencia á la prestación del trabajo ó el pago en su defecto de la multa correspondiente, deberá verificarse en el preciso término de una semana, á partir del día en que aquella haya tenido efecto.

### CAPITULO XII.

#### Multas.

Art. 67. Las multas en que incurriran los contribuyentes, se satisfarán por estos á los Gobernadorcillos ó Cabezas de barangay en el papel especial que pueda crearse al efecto, y hasta que este exista, en el corriente de "pagos al Estado."

Las espresadas multas por inasistencia al trabajo, no eximen de la obligación de prestar el servicio.

No deberá abonarse tanto por ciento de recaudación sobre dichas multas, aun cuando su importe se considere como ingreso provincial para los efectos de su formalización en cuentas y en caja.

Art. 68. Los Gobernadorcillos y cabezas de barangay, en el momento de recibir el papel correspondiente á cada multa, devolverán la mitad de él al interesado, conservando la otra mitad en su poder después de consignar en ambas, bajo su firma, la fórmula siguiente:

"Provincia de... Pueblo de... Cabecera N.º..."

"Correspondiente á la multa de (tanto) reales en que ha incurrido el contribuyente á la prestación personal (aquí el nombre) por (tantos) días de inasistencia al trabajo."

Fecha y firma.

Art. 69. Cuando el papel correspondiente á las multas haya sido entregado al cabeza de barangay por los contribuyentes que hayan incurrido en ellas, dicho cabeza lo entregará por grupos semanales, al Gobernadorcillo del pueblo; en cuyo poder, por tanto, deberá reunirse los importes de todas las multas.

El Gobernadorcillo formará mensualmente relaciones nominales con arreglo al modelo núm. 15 de todos los contribuyentes que hayan satisfecho las multas de que se trata, y justificadas estas relaciones por los medios pliegos de papel que habrán recibido y conservado en su poder, las elevarán al Jefe de la provincia.

Art. 70. El 90 por ciento del importe de las multas impuestas por toda clase de infracciones á este Reglamento, pertenece en exclusivo á las cajas de los fondos locales.

En su consecuencia, é interin no exista el papel especial que se creará, los Jefes de provincia darán conocimiento inmediato á los Administradores ó Subdelegados de Hacienda pública, de las relaciones nominales justificadas que hayan recibido de los Gobernadorcillos, descontando los importes correspondientes al hacer los abonos á la Hacienda del 10 y 20 por ciento que pertenece al Estado de los productos de los propios, arbitrios y comunidad y de los productos del impuesto provincial, creado por Real Decreto de 12 de Julio de 1883, ingresando dichos importes previo el correspondiente cargamento, en las cajas de fondos locales, con cargo al capítulo y artículo que al efecto ha sido abierto en el presupuesto provincial de ingresos, por el Superior Decreto de 20 Julio de 1883.

### CAPITULO XIII.

#### Inspección, vigilancia y correcciones.

Art. 71. Los Gobernadorcillos, sus delegados y cabezas de barangay, ejercerán la inspección inmediata de todos los trabajos comunales, principalmente la de la asistencia á ellos de los contribuyentes; y serán á su vez inspeccionados en estas funciones por los Auxiliares de Fomento.

Art. 72. Las cabezas de barangay, por lo que concierne á los contribuyentes inscritos en su cabecera, y los Gobernadorcillos, por lo referente á los comprendidos en el padron especial de que se habla en el art. 56, llevarán en una hoja impresa igual á los modelos núm. 15 y 17, la cuenta corriente de los días que trabaje cada uno de los contribuyentes. Los mismos Gobernadorcillos poseerán además un documento impreso igual al de los cabzas.

Los cabezas de barangay ó sus auxiliares y los Gobernadorcillos ó los que para el efecto deleguen, anotarán diariamente en su hoja los contribuyentes que habiendo sido citados de antemano, concurran ó dejen de concurrir á los trabajos públicos.

Art. 73. Las anotaciones en las hojas indicadas se harán en la casilla d-i del correspondiente:

Con una A, cuando la asistencia al trabajo se haya prestado por el mismo

contribuyente.

Con una S, cuando haya sido sustituido en la prestación del trabajo.

Con una M, cuando, no habiendo justificado su inasistencia por los medios que se indican en el artículo 63, incurra en la penalidad de multa y satisfaga ésta.

Los casilleros en blancos indicarán por consecuencia, los días de trabajo que el contribuyente adeuda, bien porque no le haya correspondido aun entrar á prestarlo según los turnos establecidos, ó bien por haber justificado su inasistencia después de requerido.

Art. 74. El último día de cada semana, el Gobernadorcillo revisará las hojas de las cabezas de barangay correspondientes á la semana anterior; transcribirá á las iguales que obren en su poder, las anotaciones que aquellas contuvieren, y con ellas y las que lleve por sí mismo respectivas no tributantes, extenderá cada mes por duplicado, en impresos iguales al modelo núm. 18, las relaciones de los contribuyentes que hubieren concurrido al trabajo ó hubieren satisfecho multa.

Estas relaciones serán autorizadas con la firma del Gobernadorcillo, visadas por el Párroco ó quien hiciera sus veces é intervenidas por el Auxiliar de Fomento.

De dichas relaciones quedará un ejemplar en poder del Gobernadorcillo, y éste remitirá el otro al Jefe de la provincia para que, con ellos á la vista, pueda formar al cabo de cada semestre, los resúmenes generales por pueblos, con arreglo al modelo núm. 19 y comprobar los importes correspondientes á las multas hechas efectivas.

Un ejemplar de estos resúmenes semestrales quedará archivado en el Gobierno de la provincia, y otro se remitirá á la Dirección general Administración Civil, para que pueda formar, con sujeción al modelo núm. 21, los resúmenes definitivos que anualmente deberá remitir el Gobierno General al de S. M.

Art. 75. Los Jefes de provincia, los Gobernadorcillos, las cabezas de barangay, los Auxiliares de Fomento, y en general cuantos desempeñen funciones provinciales y municipales, ejercerán sobre los que inmediatamente les estén subordinados la más estrecha vigilancia, á fin de que no se cometan infracciones á cuanto queda prevenido en el artículo anterior, concediéndose expresamente derecho popular de denuncia contra este género de abusos.

Art. 76. Todo parte ó denuncia que á las repetidas infracciones se refiera, será atendido sin demora por los gobernadorcillos y Jefes de provincia, y dará lugar á la instrucción inmediata, por parte de estos de expediente administrativo en averiguación y comprobación de los hechos.

Art. 77. A ningún contribuyente á la prestación personal podrá exigirsele, bajo pretexto alguno, mayor número de días de trabajo que los quince anuales que establece el Real Decreto. Todo abuso de esta clase que se cometiere por las autoridades locales, será penado del propio modo que las infracciones á lo dispuesto en el art. 53.

Art. 78. Los Jefes de provincia vigilarán la observancia de este Reglamento y los servicios ordinarios y extraordinarios con la frecuencia que les sea posible, y corregirán inmediatamente todas las faltas que noten en cuantos agentes intervie-

nen en la prestación personal.

Art. 79. Los mismos Jefes podrán imponer penas correccionales á los Gobernadorcillos, cabezas de barangay y demás agentes aludidos en el artículo anterior, por los abusos ó negligencia que en ellos observaren respecto del buen cumplimiento de los deberes que respectivamente les correspondan.

Estas correcciones se fijan en multas de la importancia de cinco, diez y veinticinco pesos, ó un día de arresto por cada medio peso, en caso de insolventia, aplicándose por el orden citado según se trate de primera, segunda ó tercera corrección.

La reincidencia por mas de tres veces en falta penable, se castigará con la privación de funciones, previa formación de expediente, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan deducirse.

Art. 80. Los contribuyentes que se negaren á satisfacer dentro del plazo fijado en el art. 43 las multas en que hubiesen incurrido por inasistencia injustificada al trabajo personal para que hayan sido citados, serán asimismo castigados por los medios correctivos que se emplean en la cobranza del tributo, ó de los demás impuestos respectivos de los que no estén sujetos á aquel. En los casos de insolventia, trabajarán doble número de días.

Constituyen también faltas en los contribuyentes que se castigarán con pena de dos reales hasta un peso de multa, ó arresto hasta cinco días, según la cuantía y repetición de la falta, la morosidad en la presentación al trabajo y la indolencia y abandono en su ejecución.

Únicamente los Gobernadorcillos, con la aprobación de las Juntas locales, quedan autorizados para la imposición de estas correcciones, previa sumaria comprobación oral de los hechos.

Art. 81. La ocultación de los contribuyentes, la connivencia con ellos para que no presten su trabajo, así como para que dejen de pagar las multas y la ocupación ó empleo de los mismos y de los materiales en servicios y obras particulares, constituyen delitos que serán castigados con arreglo á las leyes, mediante la formación de causa, practicando en tales casos, á falta de la autoridad judicial, las primeras diligencias, los auxiliares de Fomento, quienes las remitirán al Jefe de la provincia para que las trasmita al Juez competente.

Los términos precisos para la remisión de las diligencias, serán de tres ú ocho días, según se formen en el punto de residencia de la autoridad judicial, ó fuera de él.

#### Disposición transitoria.

Art. 82. El presente Reglamento regirá durante dos años, en cuyo período se harán por los Jefes de provincia, por los Párrocos y aun por los particulares todas las observaciones que se consideren oportunas relativamente á todas y cada una de sus disposiciones, remitiéndose aquellas por los espresados Jefes con su informe á la Dirección general de Administración Civil; y será revisado al término dicho tiempo para introducir en él todas las modificaciones que puedan aconsejar el estudio, la observación y la experiencia.

Manila 7 de Febrero de 1884.—Aprobado por S. E.—El Director general, R. Ruiz Martínez.

# TORRECILLA Y C.<sup>A</sup>

ESCOLTA 17, MANILA.

## ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Artículos de punto, mercería, pasamanería y ropa blanca.

Mantillas de blonda, velitos para manto, fichús y corbatas.--Encages valencienas, almagro, bretones y otros.--Tiras bordadas de cambray y beatilla.--Sombreros alta novedad.--Abanicos, corsés y toda clase de adornos para señora.--Cortinas, alfombras y tapetes.--Paraguas y artículos para viaje.  
Paños y artículos para Sastrería.

## GRAN TALLER DE CAMISERIA

Se confecciona toda clase de ropa blanca y camisas á medida.

ESCOLTA 17, MANILA.

# 9, ESCOLTA-SINGER-ESCOLTA, 9

## MAQUINAS PARA COSER

GARANTIA ILIMITADA---ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO---ATENCIONES Y RECLAMACIONES GRATIS.

SE ADQUIEREN

Pagando **10 REALES** semanales.

## RICART SOLER Y C.<sup>a</sup>

Acabamos de recibir por los últimos vapores.

Magníficos rasos para sayas: Fiecos, y toda clase de adornos de zabache: Choquetas de punto (Jerseys) vestidos y trajecitos para niños: Corbatas plastron y otras: Un surtido inmenso de Lanillas y Driles para trajes de caballero: Granadinas lisas y brochadas: Tués y encajes negros y de colores: Cortes de vestido en cajas: Gró: Ratsimires y Rasos: Guantes y Mitones negros y de colores: Sombreros y Capotas para señoras y niñas: Hormas de linó alambre y paja para Sombreros: Percales y satinetes con cenefas alta novedad: Merinos, Muselinas de lana y otros artículos para luto: Pañuelos de blonda para mestiza: Cretonas de una y dos caras para muebles: Ajueres para cristianar, y una infinidad de artículos largos de enumerar.

Además tenemos un surtido rico y variado de

## CORONAS FUNEBRES

y otros objetos apropiados para tributar una memoria á los que fueron.

Escolta esquina á la nueva de San Jacinto.

RICART SOLER Y C.<sup>a</sup>

## ESPEDICION A MINDANAO!

Mantas de viaje desde \$ 5 á \$ 7. Cojinitas de bolsillo, cocinas económicas, saquitos de mano, jabones, tinteros de bolsillo, estuches de aseo, libritos de memoria, carteras, tirabuzones, cortaplumas, navajas, tijeras, cabezadas y riendas, tinta, fajas, plumas, zapatos, camisas de hierro, etc. etc. Vende á precios reducidos, LA GRAN BRETAÑA.-Real 24.-Intramuros.

## MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

MANUEL ROSADO.